

AGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 13

Teusaquillo



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente



Agenda Ambiental de la Localidad 13

Teusaquillo



Bogotá D.C. 2009

Agenda Ambiental Localidad 13 Teusaquillo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor

Juan Antonio Nieto Escalante
Secretario Distrital De Ambiente

Samir José Abisambra Vesga
Subsecretario General y de Control Disciplinario

Edgar Fernando Erazo Camacho
Dirección de Planeación y Gestión Ambiental

Elberth Robles Rojas
Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS - UN HABITAT

Fabio Giraldo
Coordinador Nacional de Programas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEA Convenio Interadministrativo 033 de 2007

Laura Cecilia Osorio M.
Dirección General del Proyecto

Laura Cecilia Osorio M. Sandra Tatyana Bello H.
Carlos Eduardo Ángel V.
Coordinación Técnica

Gina Paola Silva M. Jenny Rios Paula Andrea Perdomo
Zohad Beltrán P.
Compilación de Información Local

Ruralidad: Luis Alfredo Hernández
Gestión Pública: Normando José Suárez F.
Asesores

Iván Roberto Pérez Jesús David Salazar Clemencia Rivera
Asistentes

Manuel Fernando Camperos Leonardo Realpe
Edición

David Beltrán
Diseño

Mariana Buraglia
Dirección y montaje

Adalberto Camperos
Ilustración Portada

Yovany Jiménez Jesús D. Salazar
Fotografía

ISBN

BOGOTÁ 2009

GESTORES LOCALES SDA

Usaquén	Elizabeth Perdomo
Chapinero	Sandra Bonivento
Santa Fe	Elizarova Urrego
San Cristóbal	Liliana Suarez
Usme	Catalina Santos Garzón
Tunjuelito	Edison Arias
Bosa	Nicolai Ávila B.
Kennedy	Johanna Espinosa
Fontibón	Jeisson Cuellar
Engativá	Axl Caicedo
Suba	Venus González
Barrios Unidos	Lady Dayhan Perez
Teusaquillo	Jimena González
Mártires	Martha Lucia Suarez
Antonio Nariño	Beatriz Hernández C.
Puente Aranda	Gloria Sosa
Candelaria	Álvaro Bernal
Rafael Uribe Uribe	Stella Montoya
Ciudad Bolívar	Germán Godoy

GESTORES TERRITORIALES

Mesociudad	Claudia Patricia López O.
Cerros orientales	Gilma Gaitán Ch.
Río Tunjuelo	Nancy Vergara
Río Fucha	Margarita Rosa Ruiz L.
Río Bogotá	Carlos Mayorga
Humedales	Martha Liliana Rodríguez C.
Borde norte	Carmiña Bohórquez S.
Páramo y ruralidad	Octavio Torres

Agradecimientos

Los autores expresan su agradecimiento a todos aquellos que aportaron su conocimiento, experiencia, información, opiniones o críticas para la construcción de esta Agenda Ambiental Local de Teusaquillo.

Agradecemos de manera especial, a la Red Ambiental Teusaquillo, por su receptividad y apoyo a este proyecto, y a todas las organizaciones ambientales y entidades públicas que trabajan en esta localidad, por su colaboración en la convocatoria y por la facilitación de la información.

Asimismo, hacemos una mención especial a todos aquellos que participaron en el taller realizado el día 29 de septiembre, Alicia Zambrano, Luis Eduardo Mahecha, Jorge Arturo Agudelo, Carol Torres, Catalina López, Fandry Jaramillo, María Covo, Milton Jaramillo, Rodrigo Naranjo, Paola Cortes, Elizabeth Sepúlveda, Nelson Córdoba, Adriana Correa, Eduardo Galvis, Ingrid Rojas, Piedad Muñoz, Juan Castañeda, José Pineda, Adriana María Sierra, Rubén Darío Sabogal, Daniel Rodríguez, María de la Cruz Herrera, Elsy Hurtado, Héctor David López, Luis Humberto Gómez, María Eugenia Díaz, Pavel Santodomingo, y a todos aquellos que participaron activamente en la realización de esta agenda con sus valiosos aportes.

Tabla de contenido

Presentación	1
Introducción	2
I. Contexto local	3
1. Descripción de la localidad	3
1.1. Reseña histórica	3
1.2. Aspectos geográficos	4
1.3. División política administrativa	7
2. Dinámicas locales	7
2.1. Dinámica demográfica	7
2.2. Dinámica de uso del suelo	9
2.3. Dinámica económica	13
2.4. Dinámica socio- cultural	14
2.5. Dinámica institucional	18
II. El estado del ambiente en la localidad	20
1. Estado del sistema de áreas protegidas	20
1.1. Estado del recurso hídrico	20
2. Estado del espacio público	21
2.1. Estado de los parques y zonas verdes	22
2.2. Vías y corredores viales	23
2.3. Áreas de patrimonio cultural del distrito	24
3. Estado del aire	24
4. Riesgo local	26
III. Plan ambiental local-PAL	29
1. Perfil ambiental	29
2. Visión ambiental	33
3. Objetivos de la gestión ambiental local	35
4. Temas estratégicos e iniciativas locales	35
5. Estrategias de aplicación del PAL	43
Bibliografía	45
Glosario	47
Siglas	49
Símbolos	49

Presentación



Uno de los propósitos fundamentales del Alcalde Mayor, doctor Samuel Moreno Rojas, es el fortalecimiento de las localidades y los territorios mediante reformas administrativas y procesos participativos que hagan posible la descentralización de los servicios gubernamentales, la territorialización de la inversión y, por ende, una mayor cercanía entre el Estado y los ciudadanos.

En cumplimiento de este objetivo, en la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA, hemos proyectado para este año cuatro acciones estratégicas que esperamos cumplir con el apoyo de los alcaldes locales, los dirigentes comunitarios y la ciudadanía en general:

1. Descentralización de la gestión de la SDA mediante la organización de oficinas locales que permitan atender, con el personal idóneo, las necesidades de los ciudadanos, apoyar a la administración y servir de puente entre las localidades y la administración central y, en la medida de lo posible, resolver y atender solicitudes de manera inmediata.
2. Consolidar el proceso de planeación local.
3. Territorializar la inversión en aquello que sea posible.
4. Fortalecer la participación ciudadana.

Precisamente para canalizar y cristalizar estos retos entregamos a la Comisión Ambiental de cada localidad esta versión resumida de la agenda ambiental local como material de trabajo para concretar y perfeccionar el Plan Ambiental Local, tarea que esperamos se realice en los próximos tres meses con el concurso de nuestros técnicos.

Comprende tres partes principales: un contexto local, la evaluación del estado del ambiente en la localidad y una propuesta del Plan Ambiental Local. Este último comprende cinco elementos

importantes: perfil ambiental, visión ambiental, objetivos de la gestión ambiental local, temas estratégicos e iniciativas locales y estrategias de aplicación. Contiene, además, una bibliografía y un glosario que cumplen una función didáctica importante.

Esta agenda es el resultado de un intenso trabajo que realizó el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, por encargo de la SDA y contó con el apoyo de PNUD-HABITAT, representantes de las comunidades locales y la colaboración estrecha y permanente de los gestores locales y territoriales de la Secretaría.

Quisiéramos insistir en que se trata de un material de trabajo construido con las comunidades para el montaje de los planes ambientales locales, por lo cual la Comisión Ambiental respectiva podrá y deberá introducirle las modificaciones que considere pertinentes. Es apenas, insistimos, una colaboración para el compromiso que tiene cada localidad de fijar su rumbo en esta materia.

Sea la ocasión para agradecer al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, PNUD-HABITAT, al Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, y a los funcionarios y contratistas de la Oficina de Gestión Territorial de la SDA por su contribución para hacer realidad este valioso estudio que orientará la labor de garantizar un ambiente sano y el desarrollo sostenible en el Distrito Capital.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario

Introducción



La agenda ambiental local es un instrumento de planeación que tiene como objetivo principal identificar la situación ambiental de la localidad, proponer acciones para superar los problemas identificados y mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales. En este sentido su alcance directo es la localidad. Sin embargo, esta agenda no desconoce la realidad territorial en la cual se encuentra inmersa la localidad, por lo cual pretende servir como instrumento de consulta, conocimiento y aprendizaje ambiental, y no sólo como un documento de referencia en planificación, esto con el propósito de que la comunidad continúe construyendo colectivamente un mejor ambiente para su localidad en el marco de responsabilidades compartidas con las instituciones competentes.

Este no es un documento científico ni pretende realizar un análisis exhaustivo de los temas expuestos; al contrario, procura facilitar la comprensión objetiva de la realidad ambiental local a partir de un ejercicio analítico y participativo con la comunidad a la cual está dirigida. Compilación, revisión y análisis de información existente, talleres con algunos de los actores locales, aplicación de instrumentos como "evaluación de la gestión ambiental local", "semáforos ambientales"¹ y recorridos por la localidad fueron parte de la metodología aplicada con el fin de asegurar y ampliar esta participación.

La elaboración de esta agenda es el resultado del trabajo interdisciplinario realizado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN Hábitat. Consta de tres partes: la primera, denominada contexto local, coloca al lector en un contexto general y dinámico en el tiempo, describiendo

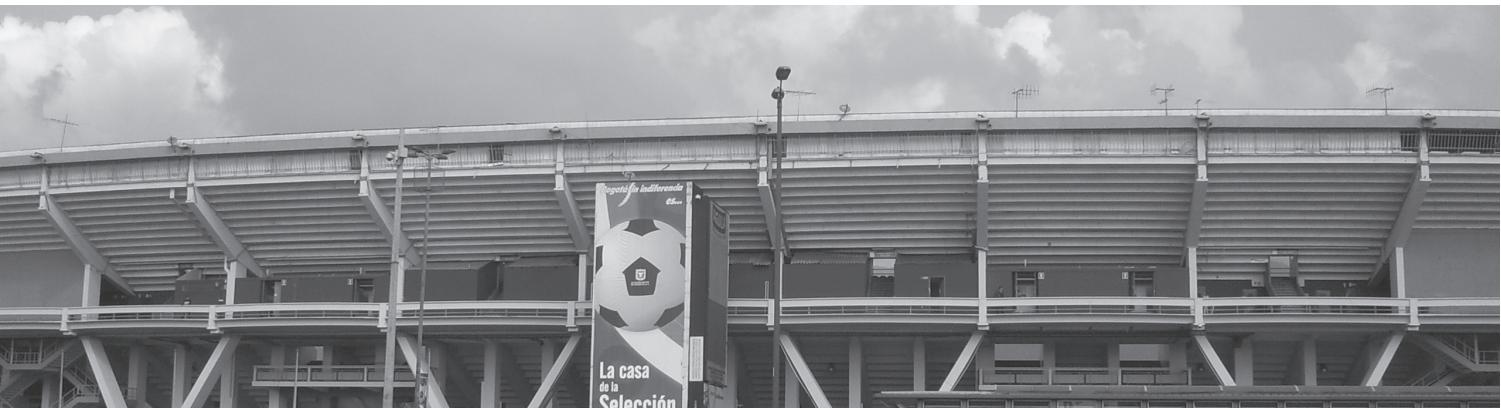
la evolución ambiental de la localidad, considerando aspectos históricos, demográficos, económicos, sociales e institucionales, permitiendo observar su transformación a partir de la agenda ambiental de 1994. La segunda parte se refiere al estado del ambiente en la localidad. En ella se analizan específicamente el estado de sus recursos físicos, naturales o construidos, y la forma cómo estos interactúan con elementos y procesos urbanos, así como con la realidad política, económica y socio cultural de la localidad.

La tercera parte presenta el Plan Ambiental Local, PAL que inicia con el perfil ambiental en donde se señalan las interacciones locales entre la sociedad y la naturaleza, permitiendo entender la situación ambiental actual; enseguida se muestra la visión ambiental construida para el año 2020, la cual es la base para la identificación de temas estratégicos e iniciativas locales. El PAL deberá servir de guía para emprender, desde la comunidad y la administración local, las acciones necesarias para el mejoramiento del ambiente local, que deberá reflejarse en una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

La localidad Teusaquillo tiene particularidades históricas en su desarrollo urbanístico y arquitectónico que la han conducido al reconocimiento como patrimonio cultural del Distrito. Igualmente, dentro de su área concentra importantes espacios para la prestación de servicios urbanos, educativos, instituciones administrativas nacionales y distritales e instalaciones recreativas de nivel metropolitano para todos los habitantes de la ciudad. Esto, sumado a la actividad comercial, atrae gran cantidad de población flotante y genera problemas específicos, tales como demanda de transporte público, invasión del espacio público, proliferación de restaurantes y bares, demanda de zonas de parqueo, contaminación atmosférica por vehículos, contaminación de las fuentes hídricas, disposición inadecuada de residuos sólidos y deterioro de áreas de patrimonio cultural.

¹ Instrumentos de evaluación de la gestión y la calidad ambiental adaptados a Bogotá desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, SIGAM. Estos instrumentos fueron diseñados por el IDEA en 2004 para el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

I. Contexto Local



Este capítulo describe el contexto de la localidad a partir de su historia, geografía y división político administrativa. El conocimiento de las dinámicas locales —demográfica, urbana, económica, socio-cultural, e institucional—, ponen en contexto local y temporal la evolución del ambiente desde lo expuesto en las primeras agendas ambientales en 1994 hasta el día de hoy².

1. Descripción de la localidad

Con el propósito de facilitar la comprensión de la realidad actual de la localidad, a continuación se presentará una breve reseña histórica de esta, resaltando los procesos históricos de ocupación del territorio, para luego describir las características geográficas más relevantes y la forma como está dividida administrativamente la localidad.

1.1. Reseña histórica

Teusaquillo³, palabra derivada del diminutivo muisca “Teusacá” que significa “cercado prestado”, era el lugar en donde el Zipa venía a pasar una temporada de vacaciones, aprovechando sus ratos libres para bañarse en la laguna de Teusaca. Según la leyenda, ésta se caracterizaba por tener dos cocodrilos dentro de ella. La laguna estaba ubicada en los territorios donde hoy se encuentran los barrios de Nicolás de Federmán, el Campín, Pablo VI (etapas I y II) y la Esmeralda⁴. Si esta anécdota histórica es correcta, confirmaría que el agua de lagunas y pantanos en esta zona de la sabana llegaba hasta muy cerca de los Cerros orientales.

Hacia 1927 la zona de Teusaquillo inició importantes desarrollos urbanísticos aplicando conceptos que trajo a Bogotá el Movimiento Moderno. Dejando de lado los esquemas tradicionales, se crearon barrios con espacios más abiertos y más

arborizados. Además, el reconocimiento del barrio Teusaquillo como sector de interés cultural del Distrito se centra en la arquitectura de estilo inglés: casas en su mayoría de dos pisos con antejardines y grandes patios, y que incluyen el ladrillo como material local y la madera trabajada preciosamente en el interior de las edificaciones. Estas viviendas albergaron a las familias más prestantes de la ciudad entre las calles 32 a 36 y entre la Avenida Caracas y la Carrera 22.

Hacia 1936 se construyó la ciudad universitaria⁵ o campus de la Universidad Nacional de Colombia “en las afueras de la ciudad”. Con un área de 121 ha, actualmente es considerada uno de los pulmones verdes de la ciudad. En 1937 se creó el hipódromo de la Calle 53 con Carrera 24 en el sector que hoy ocupa el centro comercial Galerías. La cuadrícula tradicional de las calles fue complementada con vías diagonales que confluyeron a puntos de interés como el estadio El Campín y la clínica Palermo.

En la década de los cincuenta se planificaron y construyeron importantes obras para la ciudad: en el barrio La Soledad, también declarado de interés cultural del Distrito, se construyó la zona del Parkway⁶, según diseño urbanístico del arquitecto K. Brunner. Este sector cuenta con amplias zonas verdes arborizadas con urapanes y hoy son reconocidas como un hito en la localidad y la ciudad. Igualmente se construyeron mansiones de estilo neoclásico y de influencia republicana. En esta época se construyó la Avenida El Dorado que une el Aeropuerto con el Centro Internacional, generando un importante eje urbanístico Oriente- Occidente.

Para 1952 se empezaron a construir las instalaciones de Corferias y el Centro Urbano Antonio Nariño, fiel representante del urbanismo moderno con edificios multifamiliares, servicios para la comunidad y amplias zonas verdes, hoy también declarado de interés cultural del Distrito. Igualmente en la zona del hipódromo

2 Para iniciar la formulación de las agendas ambientales a partir de la Agenda 21, y en cumplimiento de los compromisos de Colombia en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, el DAMA con el apoyo del IDEA de la Universidad Nacional y el CIDER de la Universidad de Los Andes formuló las primeras agendas ambientales locales de Bogotá publicadas en 1994.

3 Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 9.

4 Alcaldía Mayor de Bogotá. Ficha turística de la localidad Teusaquillo. 2004.

5 Proyecto del arquitecto Leopoldo Rother para la Universidad Nacional de Colombia. 1936.

6 Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Plan local de arborización urbana localidad Teusaquillo. Mayo de 2007 Pág. 5.

Agenda ambiental local

se construyó el barrio Sears (hoy Galerías) y, posteriormente, el Centro Administrativo Nacional, CAN, sobre la Avenida El Dorado, para de albergar importantes instituciones administrativas.

Gracias a la Ley 31 de 1979 se creó el Parque Metropolitano Simón Bolívar con el fin de conmemorar los 200 años del nacimiento del Libertador. Por su área y ubicación en el centro de la ciudad se reconoce como un importante pulmón ambiental; también es parte de la localidad Teusaquillo la zona de la Biblioteca Virgilio Barco y el sector central. En 1986 se construyó el barrio Pablo VI en honor a la visita del Papa, barrio también declarado de interés cultural por su diseño urbanístico, que incluye multifamiliares y servicios complementarios, y que cuenta con amplias zonas verdes.

Hoy en día La localidad es sede de importantes instituciones distritales, nacionales y algunas entidades internacionales. La función residencial con la que inicialmente fue fundada ha sido diversificada por actividades comerciales y de servicios, las cuales han entrado a ocupar sectores residenciales con patrimonio histórico importante y que representan un período del desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad.

El 70% del patrimonio de interés cultural del Distrito Capital está en la localidad Teusaquillo. Éste incluye un conjunto de 17 edificios en el campus de la Universidad Nacional declarados Monumento Nacional; el Templo Eucarístico que recibió al Papa Pablo VI en la Avenida 68 dentro del Parque Simón Bolívar; la casa de Jorge Eliécer Gaitán y el Centro Urbano Antonio Nariño. Asimismo tienen una reglamentación especial de conservación los barrios Parkway, Palermo, La Magdalena, Teusaquillo, Armenia y La Soledad.

1.2. Aspectos geográficos

La localidad Teusaquillo ubicada en el centro geográfico del área urbana de Bogotá, presenta una topografía plana y ligeramente inclinada de oriente a occidente.

Límites:

Al Norte con la localidad de Barrios Unidos por la Avenida calle 63, que toma el nombre de Avenida José Celestino Mutis; al Occidente con las localidades de Engativá y Fontibón por la Avenida 68, conocida como Avenida del Congreso Eucarístico; al Sur con la localidad de Puente Aranda, por las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas, y con la localidad Los Mártires por la Diagonal 22 A y la Avenida El Dorado; y al Oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe por la Avenida Caracas.

Clima:

Bogotá no ha sido ajena al cambio climático global, ya que en los últimos años ha presentado alteraciones climáticas, como aguaceros muy fuertes, que causan inundaciones y granizadas inesperadas en algunas partes de la ciudad. Igualmente se han presentado fenómenos de vientos inusuales que levantan tejados y generan pérdidas económicas. Es de anotar que el área urbana puede presentar entre dos y tres grados más de

temperatura que las zonas rurales, debido a la gran masa construida de la ciudad y materiales como concreto y el vidrio que refleja buena parte de la energía solar recibida.

Pluviosidad:

Bogotá está situada en el altiplano cundiboyacense y cuenta con lluvia menos de 200 días al año presentando grandes contrastes entre sitios relativamente cercanos. En la Sabana de Bogotá, por ejemplo, caen alrededor de 1.500 mm anuales en las estribaciones de los Cerros orientales, mientras que en el sector suroccidental del altiplano caen cerca de 500 mm al año. Los meses de enero y febrero son los más secos y octubre y noviembre los más lluviosos⁷.

Temperatura:

La Sabana tiene una temperatura promedio de 14°C, que puede oscilar entre los 9 y los 22°C. Las temperaturas en los meses de diciembre, enero y marzo son altas, presentándose grandes variaciones y siendo normal que predominen días secos y soleados, aunque puedan experimentar bajas temperaturas en las noches y heladas en las madrugadas. Durante abril y octubre las temperaturas promedio son más bajas, pero sus variaciones son menores. Teusaquillo tiene una temperatura promedio de 14,6°C y su humedad relativa es del 75%, cifras típicas de la zona media de la ciudad.



⁷ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El medio ambiente en Colombia. 1998.

Información para los ciudadanos METEOROLOGÍA EN BOGOTÁ D.C.*

La Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad. Además de medir las partículas y gases contaminantes del aire miden la precipitación o cantidad de lluvia (mm), la velocidad (m/s) y dirección de los vientos, la temperatura (°C), inversiones térmicas y radiación solar (W/m²); algunas estaciones miden humedad y presión atmosférica.

Observando los datos de la Red entre 2002 y 2006, la distribución anual de la precipitación en la ciudad presenta un comportamiento bimodal con máximos en los meses de marzo y abril y en el segundo semestre en octubre y noviembre y mínimos en enero y julio. Las precipitaciones sobre el área de la ciudad se presentan principalmente en las horas de la tarde y noche, con escasas precipitaciones en las horas de la mañana. Las mayores precipitaciones en los últimos 6 años en la ciudad se registraron en 2006, coincidiendo con la presencia del fenómeno del Niño en Colombia; las estaciones que presentaron mayores precipitaciones durante este año fueron Vitelma (San Cristóbal), Santo Tomás (Chapinero) IDRD (Teusaquillo).

En la ciudad de Bogotá el comportamiento normal de los vientos se caracteriza por ser de calmas en las mañanas y ligeros o moderados en las tardes. Durante el año 2006 se registró el máximo de velocidad del viento en el Distrito Capital en la estación Bosque (Usaquén) con una máxima horaria de 24.3 m/s el jueves 29 junio a las 14:00, el cual se considera como temporal muy fuerte, según la escala de Beaufort. En general, en los últimos años la dirección del viento predominante en las horas de la mañana es oriente - occidente, y sur – norte en las horas de la tarde.

La temperatura superficial, medida en °C, corresponde a la registrada al aire libre cerca a la superficie de la tierra. El promedio anual en la ciudad ha sido registrado por la Red así: 2002 14.8°C; en 2003 13.9°C; en 2004 14.4°C; en 2005 14.1°C; en 2006 13.1°C. Las temperaturas máximas en los últimos 5 años, se han presentado en las estaciones Carrefour (Engativá), IDRD (Teusaquillo) y en 2006 en Puente Aranda. Las mínimas de 2002 a 2004 se registraron en la Escuela de Ingeniería (Suba), en 2005 en Vitelma (San Cristóbal) y en 2006 en Usme.

Son comunes situaciones de heladas en la sabana en horas de la madrugada y fenómenos de inversión térmica.

*Secretaría Distrital de Ambiente; Departamento Administrativo del medio Ambiente. Informes anuales Red de Monitoreo de Calidad del aire de Bogotá D.C. 2002-2006.



Hidrografía:

Un 35% de la localidad está ubicada sobre la cuenca del río Salitre o Juan Amarillo, a la cual pertenece el río Arzobispo, y el 65% restante en la cuenca del río Fucha, en el cual desemboca el canal San Francisco. Por su considerable tamaño se incluye como presencia de agua de superficie el lago artificial del Parque Simón Bolívar⁸.

El **río Arzobispo** nace en los Cerros orientales, es canalizado a partir de la Carrera quinta con calle 39 y atraviesa los barrios Santa Teresita, La Magdalena, La Soledad, Palermo y Belalcázar, en un tramo de aproximadamente 1,8 kilómetros. Dicho canal mantiene su nombre hasta la carrera 30 o Avenida Norte Quito Sur, NQS, a partir de la cual toma el nombre de canal Salitre y recorre la localidad Barrios Unidos. Continúa hacia el Occidente de la ciudad y en la Carrera 97 ingresa a la localidad de Engativá. A partir de allí se conoce como "río Juan Amarillo", y finalmente vierte sus aguas al río Bogotá.

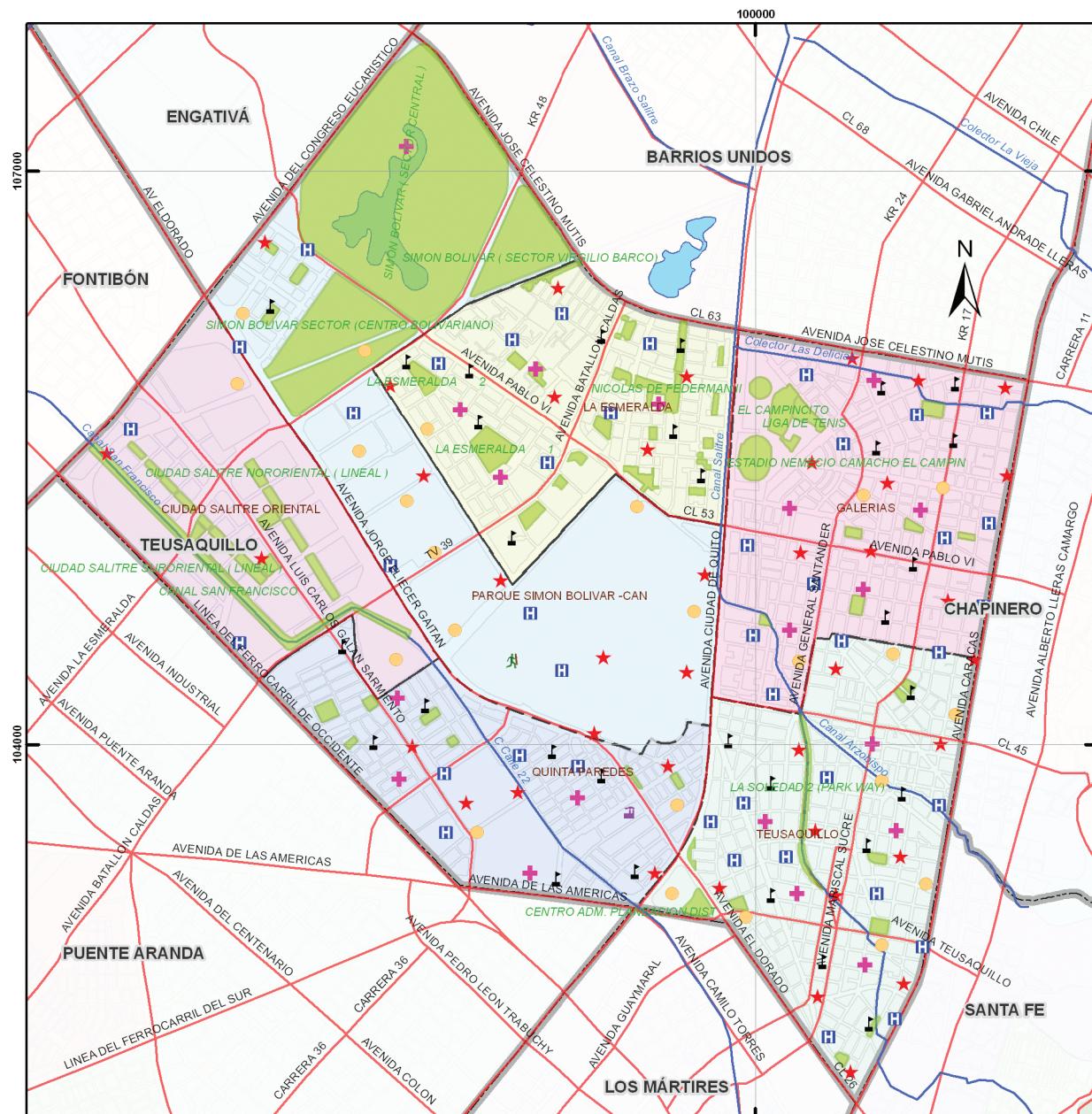
La localidad Teusaquillo pertenece también a la cuenca del **río Fucha**. A él llegan las aguas del canal San Francisco, que de manera superficial se inicia en la Avenida El Dorado, al costado Norte de la Embajada Norteamericana; se dirige al Occidente por Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental sobre la Calle 22 y al lado de la línea férrea; finalmente, su recorrido termina cuando desemboca en el canal de Boyacá, a la altura de la Carrera 75 en la localidad Fontibón.

8 También reconocido como humedal de planicie de recreación activa.

Agenda ambiental local

En el Mapa 1 se muestra la localización de la localidad, sus límites, Unidades de Planeación Zonal, UPZ, vías principales, áreas protegidas y zonas verdes y sitios de interés.

Mapa 1: descripción de la localidad Teusaquillo.



Agenda Ambiental Descripción física Localidad TEUSAQUILLO Secretaría Distrital de Ambiente – SDA Dirección de Planeación y Gestión Ambiental Oficina de Gestión Ambiental Territorial Universidad Nacional de Colombia Instituto de Estudios Ambientales –IDEA 2008
--

CONVENCIOS	
Malla Vial	
Líneas de agua	
Cuerpos de agua	
Parques	
Manzanas	
upz	
Localidades	

LEYENDA SITIOS	
Religión	
Instituciones	
Industria	
Educación	
Comercio	
Salud	
Agrícola	
Minería	

Fuente: Mapa Adoptado por el IDEA con base en cartografía suministrada por SDA 2008.



Localidad 13 Teusaquillo

1.3. División política y administrativa

Teusaquillo fue creada como Alcaldía Menor por el Acuerdo Distrital 26 de 1972⁹, y se constituyó como localidad número 13 por los Acuerdos del Concejo Distrital números 2 y 6 de 1992.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, Teusaquillo se divide en seis Unidades de Planeación Zonal o UPZ divididas así: dos de tipo residencial consolidado; una, la de mayor tamaño, de tipo predominantemente dotacional; y tres de tipo residencial cualificado.

Tabla 1: Unidades de Planeación Zonal, UPZ, y barrios de la localidad Teusaquillo.

UPZ	POT	Área total	Área urbana protegida
UPZ 100. GALERIAS	Residencial consolidado	237,92 ha	6,64 ha
Barrios: Banco Central, Alfonso López, Belalcázar, Campín, Chapinero occidental, Galerías, San Luis.			
UPZ 101. TEUSAQUILLO	Residencial consolidado	237,54 ha	5,90 ha
Barrios: Armenia, Estrella, La Magdalena, La Soledad, Las Américas, Palermo, Quesada, Santa Teresita, Teusaquillo.			
UPZ 104. PARQUE SIMÓN BOLÍVAR - CAN	Predominante-mente dotacional	396,96 ha	164,21 ha
Barrio: El Salitre.			
UPZ 106. LA ESMERALDA	Residencial cualificado	192.88 ha	15.33 ha
Barrios: La Esmeralda, Nicolás de Federman, Nuevo Campín, Pablo VI, Quirinal, Rafael Núñez.			
UPZ 107. QUINTA PAREDES	POT: Residencial cualificado	175,25 ha	0 ha
Barrios: Acevedo Tejada, Cama Vieja, Centro Urbano Antonio Nariño, El Recuerdo, Gran América, Quinta Paredes.			
UPZ 109. CIUDAD SALITRE ORIENTAL	Residencial cualificado	180,48 ha	7,3 ha
Barrios: Ciudad Salitre Sur – Oriental, Ciudad Salitre Nor – Oriental			

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación¹⁰ Decreto 190/04, <http://www.dapd.gov.co/www/section-2343.jsp> Consultado en noviembre de 2007.

2. Dinámicas locales

La realidad local, cambiante en el tiempo y en el espacio, se construye con la confluencia de diversas situaciones y procesos. Para entender el ambiente local es necesario conocer las distintas dinámicas presentes en la localidad, a saber: la demografía, los usos del suelo, la economía, los aspectos socio culturales que

inciden directamente en el ambiente y las dinámicas políticas, institucionales y de gestión que dan como resultado la situación única y particular para la localidad Teusaquillo.

La conjunción de estas dinámicas genera en la localidad situaciones ambientales específicas, las cuales se tratarán en el capítulo II "El estado del ambiente en la localidad".

2.1. Dinámica demográfica

Bogotá no ha sido ajena a la tendencia mundial de concentración poblacional en las ciudades, sin embargo este fenómeno no es homogéneo al interior de la ciudad. El crecimiento o disminución de población en las localidades escapa generalmente a los procesos de planeación, obedeciendo a circunstancias socioeconómicas espontáneas y muchas veces externas.

Para interpretar la dinámica demográfica de la localidad Teusaquillo se tuvieron en cuenta los censos DANE de 1985, 1993 y 2005, es decir un período de 20 años (Ver Gráfico 1) que permite analizar qué ha sucedido con la ciudad y con la localidad Teusaquillo y saber cuál es la tendencia local no sólo en cantidad de personas sino en densidad de población.

Para el 2005 la población de la localidad Teusaquillo estaba conformada en 45.5% por hombres y 54.5% por mujeres; según la edad, en la localidad había una alta concentración de población entre los 20 y 29 años, un grupo muy representativo de los 5 a 19 años y uno de los 30 y 44 años¹¹. Este mismo censo indicaba que la cantidad de personas por hogar en la localidad era de 2,7, siendo inferior al promedio de la ciudad que era de 3,5. Los anteriores datos pueden relacionarse con la información sobre densidad poblacional, que define cuántas personas se concentran en una hectárea urbana. Como se demuestra en el Gráfico 2, la densidad de Teusaquillo es muy baja con relación a la ciudad.

Densidad poblacional local:

Se mide con el número de personas por hectárea que habitan en la localidad y tiene que ver con la demanda urbana de infraestructuras y servicios, y con la calidad de vida de las personas. Ver Tabla 2, el proceso de densificación en la localidad Teusaquillo.

Tabla 2: densidad Urbana Bogotá – Teusaquillo.

Censo DANE	1985	1993	2005
Habitantes BOGOTÁ	4.284.143	5.440.401	6'794,057
Densidad poblacional BOGOTÁ	111.5 hab/ha	141.6 hab/ha	176 hab/ha
Habitantes TEUSAQUILLO	132.501	126.125	137.641
Densidad poblacional TEUSAQUILLO	93 hab/ha	89 hab/ha	97 hab/ha

9 Ratificada por el Acuerdo 8 de 1977.

10 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

11 Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Boletín censo general 2005. Perfil localidad Teusaquillo. En: www.dane.gov.co. Consultado en: octubre de 2007.

Agenda ambiental local

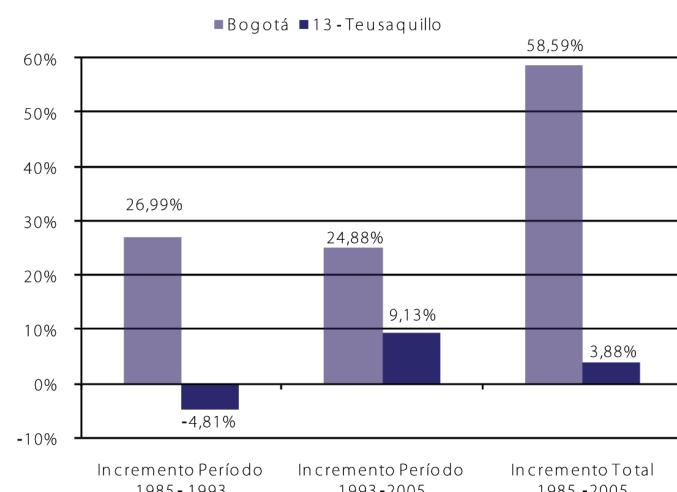
Gráfico 1: comparación de la dinámica poblacional entre Bogotá y Teusaquillo.

Fuente: DANE. Censos 1985, 1993 y 2005

Período 1985-1993, 8 años.

Durante estos años la ciudad tuvo un aumento de población del 27%. Sin embargo, la localidad Teusaquillo pierde población, lo cual le da un crecimiento negativo de 4.81%.

Este comportamiento poblacional puede asociarse con el traslado, en la década de los ochentas, de gran parte de su población tradicional a otros sectores de la ciudad, especialmente al Norte, donde las inversiones presentaban mejores posibilidades de valorización. La población flotante estimada es de 150.000 personas.



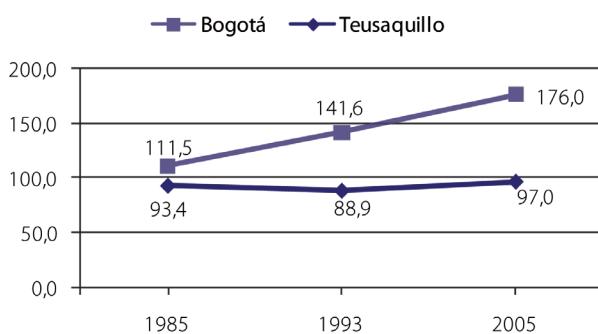
Período 1993-2005, 12 años.

En este período de doce años, Bogotá creció 24.9%. Curiosamente, la localidad Teusaquillo recuperó población con un crecimiento de 9.1%, que puede asociarse con la construcción y poblamiento de Nueva Ciudad Salitre, a la revalorización de las zonas tradicionales declaradas de interés cultural y al aumento de la construcción en forma dispersa. Como factor adicional, para atraer residentes está su localización estratégica en la ciudad, que facilita la movilidad de sus habitantes. La población flotante estimada es de 600.000 personas.

Período 1985-2005, 20 años.

En estos veinte años Bogotá creció 58.6%, señalando una tendencia al crecimiento general de la población en la ciudad. Sin embargo, la localidad Teusaquillo apenas creció un 3.9%, muy por debajo del promedio de la ciudad. Por esto es posible afirmar que la dinámica poblacional local fue decreciente hasta 1993, con un pequeño aumento hasta el 2005. La tendencia a futuro es a continuar con un discreto aumento de población residente y con una relativa estabilidad en la población flotante. Por otra parte, deberá considerarse la aplicación del Plan Zonal del Centro en la UPZ Teusaquillo, medida que podría estimular la construcción de vivienda nueva y por ello el aumento en la población residente en los próximos 30 años.

Gráfico 2: densidad de Bogotá-Teusaquillo, hab/ha.



Fuente: censos DANE 1985, 1993 y 2005 y áreas urbanas según Decreto 469 de 2003

Densidad hab/ha:

En el 2005 Teusaquillo presentaba una densidad muy baja con relación al promedio de la ciudad, de 176 hab /ha, ocupando el segundo lugar con más baja densidad.

Tal densidad se explica por la presencia del parque Simón Bolívar y grandes áreas dotacionales como el Centro Administrativo Nacional, CAN, universidades, el Centro Administrativo Distrital, la Gobernación y la Fiscalía, donde no hay personas residentes, pero sí concentran gran cantidad de población flotante. No existen

estudios que valoren el impacto ambiental de esta población flotante, que por los servicios que ofrece la localidad puede calcularse en unas 600 mil personas.

Población residente:

En Teusaquillo las áreas declaradas de interés cultural del distrito¹² no acogerán más población. Podría ubicarse nueva población en la zona por desarrollar en Ciudad Salitre Oriental y en Quinta Paredes.

Población flotante:

Ésta ha aumentado y se ubica en los sectores administrativo, educativo y de servicios. Impacta localmente porque requiere transporte que contamina el aire, parqueaderos, servicios públicos y produce residuos sólidos.

Crecimiento:

La población de la localidad presenta una tendencia a crecer a un ritmo muy bajo en los próximos años, relacionado con la escasa disponibilidad de suelo de desarrollo.

Densidad:

Su baja densidad sumada a la disponibilidad de áreas verdes denota buena calidad de vida. No se considera como un factor de presión sobre el ambiente local.

12 Según el Decreto 190 de 2004, Artículo 126.

Localidad 13 Teusaquillo



2.2. Dinámica del uso del suelo

El uso del suelo es el resultado de la interacción de las dinámicas demográfica y económica, ya que estas requieren de una base física para desarrollar sus actividades. La manera como se presentan los procesos de uso del suelo en la localidad tiene efectos positivos o negativos sobre la base ecológica y la población que allí se asienta. El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, es el encargado de regular el uso del suelo en el Distrito Capital.

El Plan de Ordenamiento Territorial clasifica de manera general las clases del suelo del Distrito Capital en: suelo urbano (suelo urbanizado, por desarrollar y áreas protegidas urbanas), suelos de expansión urbana y suelo rural (áreas protegidas rurales y áreas productivas). Por su ubicación en el centro de la ciudad, Teusaquillo no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta: "El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación"¹³.

Teusaquillo tiene un área de 1.419,3 ha de suelo urbano. De éstas,¹⁴ corresponden al 3.7% del área urbana del Distrito, ocupando el 11º lugar de mayor a menor tamaño. De su suelo urbano, 199,4 ha están clasificadas como suelos protegidos en área urbana y, las 21 ha de terreno por desarrollar están concentradas en las UPZ de Ciudad Salitre Occidental y Quinta Paredes.

¹³ Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 12.

¹⁴ Adoptado por el DAPPD 2004, basado en el Decreto 469 del 2003.

Usos del suelo

El uso del suelo determinado por el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, consiste en la asignación de uso de conformidad con las actividades que se pueden desarrollar en la localidad: las UPZ Galerías y Teusaquillo son consideradas como residencial consolidado; La Esmeralda, Quinta Paredes y Ciudad Salitre son de uso residencial cualificado que permite, además, usos dotacionales y de servicios; y la UPZ Parque Simón Bolívar – CAN, es de uso predominantemente dotacional.

Un punto de partida para analizar históricamente los usos del suelo en la localidad es la década comprendida entre los años 1980 a 1990, cuando el uso residencial de la localidad empezó a diversificarse por la introducción de actividades comerciales y de servicios. Este fenómeno se presentó especialmente en los barrios Teusaquillo, La Soledad, Palermo y el sector de Galerías (antiguo Sears).

Tabla 3: usos del suelo.

Agenda Ambiental 1994 ¹	Para el año de 1994, la mayor parte del suelo se dedicaba a la vivienda. La segunda actividad, por uso del suelo, era la comercial, acentuada en los sectores de Galerías, Parkway, Calle 45 y Avenida Caracas; en tercer lugar se encontraba el uso institucional y administrativo, concentrado en los sectores de los Centros Administrativos Nacional, CAN, y Distrital, CAD. En cuarto lugar estaba el uso educativo, y en quinto lugar el uso recreacional. Para este mismo año sólo se encontraban dos grandes fábricas que representaban el sector industrial de la localidad ² .
2007	En el 2007 los usos del suelo de la localidad se concentran en seis áreas de actividad: el 44.2% con vocación residencial, el 20.3% dotacional, el 16.3% de comercio y servicios, el 11.2% de suelo protegido, el 7.6% del área urbana integral y el 0.4% de actividad industrial ³ .

La dinámica local en los usos del suelo en los últimos 25 años muestra cómo se ha reducido el porcentaje de uso residencial a menos de la mitad del suelo. Es la localidad de Bogotá con mayor proporción de uso dotacional y cabe resaltar que se han consolidado áreas comerciales y de servicios, debido a la ubicación de la localidad en el centro geográfico de la ciudad y a la facilidad de comunicaciones por las vías arteria que la atraviesan. Se mantiene un pequeño porcentaje de micro industria manufacturera.

Suelo de protección:

"Los suelos de protección son los constituidos por terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen restringida la posibilidad de urbanizarse"¹⁵. Son parte de los suelos protegidos: la estructura ecológica principal (sistema de áreas protegidas del Distrito, parques urbanos y zonas de ronda del sistema hídrico), las zonas declaradas de alto riesgo, las áreas reservadas a las plantas de tratamiento y la expansión del relleno sanitario.

¹⁵ Decreto Distrital 190 de 2004. Que compila los Decretos 619 de 2000 y 460 de 2003, que conforman el Plan de ordenamiento territorial de Bogotá. 2004.

Agenda ambiental local

Teusaquillo cuenta con 199,4 ha de suelo de protección, que corresponde al 14% de la superficie total de la localidad. En la localidad el D.C. reconoce como suelo de protección los Corredores Ecológicos de las rondas del canal del río Arzobispo y del canal Salitre.

Como parques urbanos también son suelo de protección en Teusaquillo el Parque Metropolitano Simón Bolívar (ubicado en la UPZ Parque Simón Bolívar-CAN), el cual suministra el 82,4% del total del área protegida de la localidad, y el parque zonal Nicolás de Federmán.

Espacio público:

Dentro del Plan Maestro de Espacio Público, éste se entiende como "las estructuras y sistemas de la ciudad, que involucran los espacios abiertos colectivos de propiedad pública o de propiedad privada con limitaciones de uso desde lo público"¹⁶. Es así como se considera espacio público¹⁷ a la suma del área ocupada por la malla vial local e intermedia que incluye área de tránsito vehicular y peatonal y separadores de avenidas, más el área de parques y el área verde como plazas, plazoletas y zonas verdes.

Tabla 4: espacio público.

Agenda Ambiental 1994 ⁴	No hay datos de áreas de espacio público. Para el año de 1994 la invasión del espacio público estaba directamente relacionada con la presencia de casetas y vendedores ambulantes estacionarios, generando alta obstrucción de andenes, malos olores, aumento y disposición inadecuada de basuras, contaminación visual y problemas de salud pública por la posible venta de alimentos contaminados. También se anota el estacionamiento de vehículos en franjas y zonas verdes ⁵
2007	Para el año 2006, el Plan Maestro de Espacio Público (Decreto 215 de 2005) reseña 302,7 ha de espacio público en la localidad Teusaquillo, equivalentes al 21,3% de su área urbana; esto equivale a 22 m ² de espacio público por habitante, lo cual es mayor al promedio de Bogotá que es de 14 m ² /hab.

Por la ausencia de datos de 1994, no se puede deducir si el espacio público ha aumentado su área, pero se sabe que en 2005¹⁸ la localidad Teusaquillo ocupó el segundo lugar después de Suba, con más espacio público por habitante. Su índice es más alto que el de Bogotá, que está en 14 m²/hab, lo cual significa que hay espacios amplios en avenidas y hay más áreas peatonales. La existencia del parque Simón Bolívar es un factor que incide favorablemente en lo que respecta al espacio público, lo cual contrasta con la UPZ Quinta Paredes, que tiene la menor cantidad de parques en la localidad.



Infraestructura vial:

Las vías vehiculares, peatonales y ciclo-rutas son parte del espacio público. En la localidad Teusaquillo sus vías vehiculares incluyen importantes vías arterias y conectoras de la ciudad, las cuales generan un alto tráfico vehicular; en sentido Sur-Norte se encuentran las avenidas Caracas, Carrera 24, Ciudad de Quito o NQS, Carrera 50, La Esmeralda y Congreso Eucarístico. En sentido Oriente-Occidente se encuentran las avenidas Calle 63, que toma el nombre de José Celestino Mutis frente al Jardín Botánico del mismo nombre, la Calle 53, la Calle 26 o El Dorado, llamada Jorge Eliécer Gaitán en el tramo frente al CAN, la Luis Carlos Galán Sarmiento en Ciudad Salitre, y al Sur de la localidad las Avenidas Ferrocarril de Occidente y de las Américas. Igualmente se ofrece parte de la red de ciclo-rutas de la ciudad.

Tabla 5: infraestructura vial.

Agenda Ambiental 1994 ⁶	La Agenda Ambiental refiere 84 km de calzada de vías principales, las mismas actuales; 31,8 km de vías secundarias y 131 km de vías conectadoras o locales. En las vías principales se generan grandes flujos de vehículos particulares y de servicio público, sin que se disponga de información sobre el número de rutas que pasen por la localidad. Para el año de 1994 el mal estado de las vías se asociaba a la carencia de mantenimiento de las mismas y a trabajos de adecuación de las vías mal ejecutadas; también se evidenciaba un mal estado de los separadores y los andenes ⁷ . En general, el 80% de las vías de la localidad se encontraban en mal estado ⁸ .
2007	Las vías actuales son básicamente las mismas descritas anteriormente. Como dinámica local en el tema vial, se destaca que en los últimos años se han realizado transformaciones significativas en la Avenida Caracas y Avenida NQS o carrera 30 por la construcción y operación del sistema Transmilenio. Como nuevas vías dentro de la localidad, también se ubica el sistema de ciclo-rutas en los corredores de la Avenida el Dorado, la Esperanza, NQS, Calle 30, Calle 63, Carrera 68, Calle 53 y entorno al Parque Simón Bolívar y biblioteca Virgilio Barco ⁹ .

¹⁶ Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Documento Técnico. Bogotá. 2004.

¹⁷ MONTENEGRO, Fernando; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Bogotá. 2005.

¹⁸ Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio del espacio público. 2005.

Localidad 13 Teusaquillo

El sistema Transmilenio continuará construyendo otras rutas en los próximos años, una de ellas hasta el Aeropuerto El Dorado. Este sistema ha proporcionado beneficios a la localidad en cuanto al mejoramiento del flujo vehicular, especialmente del transporte masivo y en lo que respecta a la recuperación del espacio público y mejoramiento de andenes. Sin embargo, los articulados utilizan diesel como combustible y esto conlleva a la contaminación del aire de la capital. A partir de junio de 2008 ECOPETROL produce un diesel con bajo contenido de plomo que contribuirá al mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad. Se ha construido el tramo de ciclo-ruta sobre la Calle 53, entre la NQS y el Parque Simón Bolívar.

Parques y zonas verdes

Una parte del Espacio Público corresponde a las áreas de parque en la localidad. Es necesario aclarar que, aunque en las cuentas oficiales de zona verde de la localidad sólo se contabiliza la que se encuentra en espacios públicos de uso público, en la localidad Teusaquillo es relevante contar además las áreas verdes diferentes al espacio público como la Universidad Nacional, el Centro Urbano Antonio Nariño y el CAN. Se destaca el Parkway en el barrio La soledad, que representa un concepto urbanístico que ofrece a los vecinos un recorrido de unos 800 metros de una amplia alameda con árboles, en su mayoría urapanes, que ya rondan los 50 años de sembrados. Como parques de barrio se destacan el del Campín, tres en Galerías, uno en Pablo VI, uno en La Magdalena, dos en Palermo uno en San Luis y, en la avenida Revolución Francesa, el parque Brasil en la Calle 39 entre Carreras 17 y 18.



Tabla 6: parques y zona verde.

Agenda Ambiental 1994¹⁰	Destaca el parque Metropolitano Simón Bolívar; dos parques zonales, el Nicolás de Federmann II y el canal del río San Francisco. Igualmente incluye las áreas verdes de la Universidad Nacional, las unidades residenciales Pablo VI y Antonio Nariño, las rondas del canal Arzobispo y San Francisco, la arborización en vías y antejardines. Se destaca el Parkway.
2007	El parque Metropolitano Simón Bolívar tiene alrededor de 400 ha, de las cuales a Teusaquillo le corresponden dos sectores: El Central y el área de la Biblioteca Virgilio Barco, estos ocupan 113 ha. Los parques de barrio o de bolsillo según el IDRD en 200211 suman 115 en la localidad con un área de 159.7 ha, lo que da un índice de 11.6 m ² de parque por habitante.

El índice de 11,6 m² de parque por habitante sitúa a Teusaquillo en el primer lugar entre las localidades de Bogotá, superando incluso el estándar internacional recomendado de 10 m²/hab en áreas urbanas y muy por encima del promedio 4,73 m²/hab en Bogotá. Este último dato hace evidente el déficit de área verde en el resto de la ciudad.

Arbolado urbano en espacios públicos:

En la localidad Teusaquillo hay 56.684 árboles¹⁹, los cuales equivalen al 5.6% de los árboles de la ciudad que están en el espacio público. Para entenderlo mejor, la localidad Teusaquillo ocupa el segundo lugar en árboles por habitante en el área urbana del Distrito, tiene un árbol para cada 2,4 habitantes, lo cual supera ampliamente el promedio de la ciudad que tiene 1 árbol para cada 6,2 habitantes. La localidad de Bogotá que tiene más árboles por habitante es Santa Fe, con 1 árbol para cada 1,9 habitantes y la que tiene más déficit de árboles en el espacio público es Bosa con 1 árbol para cada 26,1 habitantes²⁰.



Hay 2,4 personas por árbol en la localidad Teusaquillo.

¹⁹ Jardín Botánico de Bogotá. Censo arbolido urbano del distrito. Bogotá D.C. Octubre 31 de 2007.

²⁰ Este cálculo fue realizado por el equipo del IDEA a partir del censo de arbolido del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis del 2007 y el censo de habitantes del 2005 realizado por el DANE.

Agenda ambiental local

Teusaquillo ocupa el tercer lugar en densidad con 39,9 árboles/ha en el espacio público del área urbana del Distrito, mientras que el promedio en la ciudad es de 28,5 árboles/ha.

En Teusaquillo están representadas 200 especies, de las cuales el 51.3% son nativas. Los árboles se contabilizan en espacio público de uso público, como el Parque Central Simón Bolívar, la Biblioteca Virgilio Barco, el Parkway, el Parque La Esmeralda, el Parque Ciudad Salitre Sector III, y la Avenida El Dorado o Calle 26²¹.

El Jardín Botánico formuló en el 2007 el Plan Local de Arborización Urbana para la localidad Teusaquillo, el cual contiene la cantidad, especie, ubicación y estado fitosanitario de cada árbol ubicado en el espacio público de uso público de la localidad. Igualmente propone programas y proyectos para su tratamiento, mantenimiento y nuevas siembras en los lugares donde más se necesitan. La alcaldía y la ciudadanía local deberán apoyar la ejecución de este plan.

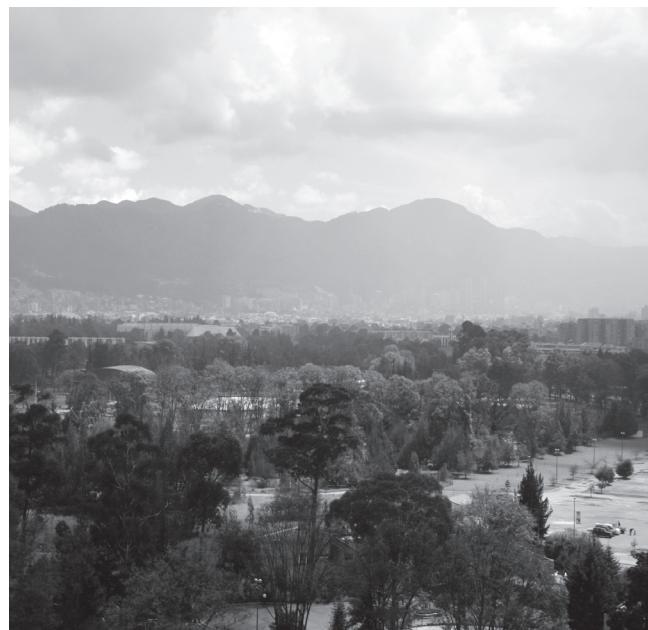
La Secretaría Distrital de Ambiente, SDA, en cumplimiento de sus funciones, lidera la gestión del árbol urbano en Bogotá, realiza seguimiento sobre la calidad técnica de las actividades ejecutadas sobre el arbolado de la ciudad. Cuando se hace necesario intervenir un árbol (traslado o tala) lo cual puede originarse por la construcción de obras de infraestructura, por encontrarse enfermo o porque se hace necesario mitigar el riesgo de volcamiento, la SDA realiza una completa evaluación técnica en campo antes de autorizar la intervención, teniendo en cuenta además la recomendación del Jardín Botánico.

El JBB por su parte, es la entidad encargada de la investigación, suministro, mantenimiento y censo del arbolado, ubicado en los espacios públicos de uso público de la capital, y de la formulación del Plan Local de Arborización Urbana PLAÚ, el cual incluye el estado fitosanitario de los árboles en la localidad.

De otra parte, la formulación de los planes de poda está a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, y de CODENSA, entidades que tienen la competencia de ejecutar el tratamiento silvicultural de poda en la ciudad. Dichos planes son estudiados y aprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente, entidad que posteriormente realizará el respectivo seguimiento a su ejecución.

Planeación zonal desde el Distrito:

El modelo territorial del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, también establece las operaciones estratégicas del distrito, las cuales son el conjunto de acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales fundamentales para la consolidación del POT²². A Teusaquillo le corresponde la operación estratégica Centro, que se localiza en la UPZ 101 de la localidad y que tiene como principal objetivo fortalecer y posicionar este sector de la ciudad como el nodo internacional, nacional y regional. Esta operación también busca ejercer protección sobre el patrimonio cultural y promover la renovación urbana.



Plan Zonal del Centro de Bogotá PZCB:

Contiene acciones urbanísticas, intervenciones físicas, sociales, económicas e instrumentos de gestión para consolidar la estrategia de ordenamiento establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Aprobado por el Decreto Distrital 492 de 2007, tiene efectos en cuatro localidades y nueve UPZ así: localidad Candelaria: UPZ Candelaria (94); localidad Santa Fe: UPZ Sagrado Corazón (91), La Macarena (92), Las Nieves (93), Las Cruces (95) y Lourdes (96); localidad Los Mártires: UPZ Sabana (102) y Santa Isabel (37) y localidad Teusaquillo: UPZ Teusaquillo (101).

Este Plan orienta la inversión a corto, mediano y largo plazo en el territorio, define criterios y lineamientos generales para el ordenamiento territorial y precisa lineamientos relativos a Infraestructura, espacio público, equipamientos colectivos, a usos y a tratamientos.

Propone además construir en los siguientes 31 años 70.000 viviendas nuevas para albergar 250.000 habitantes, 11 centros de barrio, 20 proyectos urbanos, 330.000 m² de espacio público con inversión privada, ocho parqueaderos para 6.000 autos. Asimismo resalta la necesidad de la construcción de parques nuevos como: Bicentenario, Concordia-Pueblo Viejo, Bolivariano y Mirador de Lourdes; corredores ecológicos nuevos: Calle 7, Calle 26, Avenida Comuneros, Avenida Mariscal Sucre, Avenida de La Hacienda, Avenida del Ferrocarril, Acceso a Monserrate, y conectores de los centros de barrio con los Cerros orientales – La Perseverancia, La Paz, Las Aguas, La Concordia, Egipto, Lourdes y Cruces. El PZCB ejecutará lo previsto en el Plan Maestro de espacio público. En cuanto al sistema de movilidad, propone un circuito externo, un circuito interno, un circuito interbarrial; troncales como: Transmilenio Fase III, metro: Primera Línea, tranvía: Circuito Interno de Movilidad, Tren de Cercanías, mejoramiento de vías, ejes peatonales y parqueaderos disuasorios.

Resulta oportuno señalar que durante el proceso de consulta por parte del distrito con participación ciudadana se han generado

²¹ Este cálculo fue realizado por el equipo del IDEA a partir del censo de arbolado del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis del 2007 y el censo de habitantes del 2005 realizado por el DANE.

²² Decreto 190 de 2004, primera revisión del POT de Bogotá D.C.

Localidad 13 Teusaquillo

algunos conflictos sociales con el proyecto, entre ellos, la propuesta de generación de espacio para construcción de nuevas vivienda, que implicaría desalojar residentes actuales y su traslado a otras zonas de la ciudad, con lo cual la mayoría no estaría de acuerdo. Igualmente el Plan es deficiente en una propuesta ambiental integral, la cual requiere de mayores análisis. A la fecha no se tiene claro cuáles serán las intervenciones en la UPZ 101 Teusaquillo, teniendo en cuenta su calidad de zona de patrimonio cultural, o los efectos que puede causar esta propuesta.

Anillo de innovación:

Propuesto para la centralidad Salitre-Zona Industrial por el cual se busca la integración nacional e internacional y consolidar un espacio óptimo para la localización de actividades empresariales, financieras, ddotacionales, productivas y ligadas a la innovación y a la tecnología; promover el desarrollo del corredor férreo de Occidente y solucionar problemas de accesibilidad y movilidad. Ésta es una operación estratégica del POT, dentro de la localidad Teusaquillo e involucra las UPZ Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental.

2.3. Dinámica económica

La dinámica económica, en general, determina el desarrollo urbano y rural del territorio, promueve la competitividad de la ciudad, el empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, las tecnologías utilizadas en los sectores primarios y secundarios pueden constituirse en un factor de presión significativo sobre el medio ambiente, debido a que los bienes que consume la sociedad provienen de la naturaleza, lo que demanda la responsabilidad de los empresarios y la ciudadanía respecto a la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo.



Tabla 7: dinámica económica.

Agenda Ambiental 1994¹²	La Agenda ambiental de 1994 muestra una localidad cuya economía está basada en sector terciario. Reseñaron en ese momento 11.966 establecimientos distribuidos así: 68.26% en el sector de servicios, 16.73% actividad comercial, 10.27% microindustria de tipo artesanal y 4.72% a otros ¹³ .
2007	La Cámara de Comercio de Bogotá en su informe de julio de 2007 ubicó en Teusaquillo 10.928 empresas que representan el 5% del total de empresas de la ciudad; de éstas, el 86.1% son microempresas, 11.4% pequeñas, 2.17% medianas y 0.32% son empresas grandes. Las principales actividades económicas de Teusaquillo son: Comercio (33%), servicios inmobiliarios y de alquiler (16%), industria (14%), restaurantes y hoteles (10%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (7%) y actividades financieras (3%).

Continúa el predominio de microempresas del sector de comercio y servicios, se ha aumentado un poco la actividad de industria artesanal y no hay datos comparativos para restaurantes y hoteles. Se puede deducir que el aumento en población flotante puede generar un aumento en la demanda de productos alimenticios.

La UPZ que concentra la mayor cantidad de empresas, en su mayoría de carácter manufacturero o artesanal, es Galerías, donde se encuentra gran actividad económica entre las calles 57 a 63 sin que se haya demostrado que causan alto impacto ambiental. A su vez, Teusaquillo constituye la cuarta localidad con mayor participación de activos en el Distrito, superada sólo por Chapinero, Santa Fe y Usaquén.

La participación de la población en el mercado laboral de la ciudad fue del 66% para el año 2003, porcentaje mayor al promedio de Bogotá, que fue de 63.4%. "En Teusaquillo sólo hay 2% de desempleados y la tasa de desempleo fue la cuarta más baja de la ciudad (9.9%), estando por debajo del promedio distrital que es 13.1%"²³, es decir, que se ubicó como la cuarta localidad con menor tasa de desempleo entre las localidades del Distrito después de Chapinero, Usaquén y Antonio Nariño"²⁴.

La ubicación de importantes instituciones gubernamentales, educativas, recreativas y áreas comerciales como la Calle 53, el centro comercial Galerías, Colsubsidio, el Campín, el parque Simón Bolívar y Corferias aumentan la población flotante en Teusaquillo, convirtiéndose en un escenario propicio para las ventas informales. La localidad cuenta con la Casa del Vendedor Ambulante, CVA, que para el año 2004 tenía inscritos 564 vendedores, que vivían en su gran mayoría en las localidades Ciudad Bolívar y San Cristóbal, y tan sólo un 6.4% en Teusaquillo. Para el año 2006, la cantidad de vendedores ambulantes registrados en la CVA aumentó a 793²⁵. Algunas actividades

²³ Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Teusaquillo. 2007. Pág. 19.

²⁴ Alcaldía Local. Plan ambiental local. Avance preliminar. 2007. Pág. 24.

²⁵ Alcaldía Local. Plan ambiental local. Avance preliminar. 2007. Pág. 25.

Agenda ambiental local

económicas afectan el ambiente de diversas maneras, como las actividades funerarias y su afluencia de público, las zonas de prostitución y la presencia de actividades no permitidas como el acopio y comercialización de residuos y las ventas ambulantes.

En general se puede concluir que la dinámica económica local impacta ambientalmente de una manera indirecta, como reflejo de la atracción diaria y ocasional de gran número de población flotante y los requerimientos de ésta en transporte, demanda de recursos y producción de residuos y la presencia ejecución de actividades no permitidas.

2.4. Dinámica socio-cultural

La actitud de los actores sociales, con relación al uso adecuado y sustentable de los recursos naturales, es decisiva para enfrentar los problemas que amenazan el medio ambiente. Los ciudadanos deben participar en la formulación, gestión y seguimiento de políticas públicas, así como en la toma de decisiones con relación a lo ambiental, esto con el fin de promover cambios de comportamiento en individuos lo que implica mejorar la calidad de vida de la población.

En general la localidad presenta niveles sobresalientes en lo que respecta a las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente en educación, capital humano, prestación de servicios y áreas de recreación y deporte, con índices superiores a los de la ciudad en su conjunto. Sin embargo, se ha perdido capacidad adquisitiva y calidad de vida de los habitantes de la localidad, fenómeno que se conoce como "pobreza oculta" y es percibido principalmente en algunos sectores de los estratos 5 y 6.

Estratificación socioeconómica:

La estratificación de la población no ha tenido variaciones significativas, indicando que la localidad continua teniendo residentes con características homogéneas en cuanto a la calidad de vida.

Tabla 8: estratificación socioeconómica.

Estrato	1994 ¹⁴	2007
No residencial	--	0.4%
Estrato 2	4%	0.01%
Estrato 3	18%	17.7%
Estrato 4	78%	75.6%
Estrato 5	--	6.3%
TOTAL	100%	100%

La tabla anterior permite deducir que la dinámica local se mantiene predominantemente en el estrato 4, aparece un 6.3% en estrato 5, el cual no existía en 1994, y prácticamente ha desaparecido el estrato 2, indicador de pobreza en la localidad. Las áreas tradicionales mantienen su estratificación en 3.

El perfil económico de la localidad señala que la población económicamente activa de la localidad tiene los niveles más altos de



educación del distrito: se calcula que el 77.8% tienen estudios superiores, el 16.6% educación secundaria y el 5.1% educación primaria²⁶.

Según el indicador de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) del año 2003, Teusaquillo se ubica como la localidad con menor cantidad de habitantes en situación de pobreza. En relación con el resto de localidades del distrito, tan sólo era del 0.2%, valor muy inferior al promedio Distrital que era de 7.8%²⁷. En general, la localidad presenta niveles sobresalientes en lo que respecta a las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente en educación, capital humano, prestación de servicios y áreas de recreación y deporte, con índices superiores a los de la ciudad en su conjunto.

No obstante, es pertinente destacar algunos problemas sociales sentidos por la comunidad local en el sector comprendido entre la Avenida Caracas y la Carrera 17 y las calles 26 a 63. La presencia de zonas de prostitución, expendio de drogas, habitantes de calle e invasión del espacio público son algunas de los problemas más delicados dentro de la localidad.

Servicios públicos:

en cuanto a los servicios públicos, la dinámica de la ciudad entre el año de 1994 y hoy mantiene su tendencia a aumentar en cubrimiento y calidad. En el caso de Teusaquillo en 2005, la mayor cobertura estaba en 99.7% para acueducto, alcantarillado y energía eléctrica; en 96.2% para teléfono, la más baja cobertura de 71.9% corresponde a gas natural, porque es un servicio que solicita la ciudadanía voluntariamente.

Desde 1994 la localidad tenía muy buena cobertura de servicios públicos, excepto el gas natural que en esa época comenzaba a instalarse; el asentamiento humano ubicado sobre la línea del ferrocarril tenía un servicio parcial de agua y alcantarillado. El servicio que más presentaba inconformidades entre la población por deficiencias en la prestación del mismo era el de aseo²⁸. Actualmente, los servicios públicos por su calidad tienen buena aceptación entre los residentes de la localidad, con una calificación promedio de 4,5 en cuanto a la continuidad y la calidad de los

26 Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. localidad Teusaquillo. 2007. Pág. 19.

27 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 33.

28 Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo. 1994. Pág. 12.

Información a los ciudadanos

Recolección de residuos sólidos a cargo de las empresas de aseo¹:

Son objeto de recolección todos los residuos sólidos generados por: usuarios residenciales (recolección domiciliaria puerta a puerta o en sitio acordado si es difícil el acceso, generalmente tres veces por semana), y no residenciales: pequeños y grandes productores de residuos tales como el comercio, la industria, instituciones de servicios, oficinas, plazas de mercado, entre otras. En el momento hay cuatro consorcios de aseo en la ciudad.

Ruta sanitaria:

Se refiere a la recolección, transporte y tratamiento de residuos hospitalarios² infecciosos o de riesgo biológico. La empresa encargada en la ciudad para su manejo es Ecocapital Internacional S.A.y su contrato es a partir de mayo 2004 hasta 2011. Esta empresa transporta dichos residuos al lugar de disposición final en el relleno sanitario Doña Juana en Ciudad Bolívar, el cual está adaptado con una celda de seguridad para residuos peligrosos.

Existe una opción **tarifaria para multiusuarios** que cobija a unidades residenciales con propiedad horizontal vigente o a centros comerciales que presenten en forma conjunta sus residuos sólidos. Esta opción se puede solicitar el procedimiento en la UAESP.

¹ UAESP: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital.

² Decreto 2676 de 2000 y Resolución 1164 de 2002.

mismos²⁹. El servicio de acueducto en Teusaquillo es prestado por la planta de tratamiento Tibitoc y, su cobertura es del 99.7%, según el boletín del censo DANE 2005, En los lugares donde las redes de alcantarillado son muy antiguas no se poseen sistemas separados para aguas lluvias y negras, presentando problemas de insuficiencia, especialmente en algunos lugares de Galerías. La disposición de residuos sólidos en las calles tapona los desagües y tuberías, especialmente al presentarse lluvias torrenciales, saturando el sistema y causando encharcamientos ocasionales a lo largo de dicho sector.

El servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos es prestado a la fecha por el concesionario Aseo Capital, que también se encarga de realizar la limpieza y barrido de vías y áreas públicas, así como la poda y limpieza de zonas verdes. La cobertura de este servicio es del 100% en la localidad, la cual genera anualmente alrededor de 52.181 toneladas de residuos sólidos, es decir, el 3.09% del total de la ciudad. De acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos, PMIRS³⁰, En la localidad funcionan siete centros de acopio de residuos sólidos para reciclaje, los cuales están en sitios no autorizados. El Consorcio Aseo Capital tiene establecido a la fecha en la localidad rutas de recolección selectiva, los días miércoles (Salitre Greco, Pablo VI, Nicolás de Federmán, Rafael Núñez, Esmeralda y Acevedo Tejada), viernes (Quinta Paredes, Pablo VI, San Luis, Campín Occidental, Nicolás de Federmán, Belalcázar y Palermo) y sábado (La Soledad, Las Américas y La Estrella)

Salud asociada al tema ambiente:

La localidad Teusaquillo concentra una gran oferta de IPS privadas alcanzando el orden de 900 Instituciones Privadas Prestadoras de Servicio de Salud. Laboratorios, consultorios médicos, odontológicos y centros de salud, se ubican en las UPZ Teusaquillo (52.0%) y Galerías (30.6%).

Tabla 9: salud asociada al tema ambiente.

Agenda Ambiental 1994¹⁵	Para la Agenda Ambiental de 1994, los factores de riesgo de la salud de los pobladores de la localidad, estaban asociados a ventas callejeras de alimentos posiblemente contaminados, indigencia, prostitución, drogadicción, deterioro del espacio público, contaminación atmosférica y auditiva, disposición inadecuada de basuras y presencia de roedores e insectos ¹⁶ . Para ese año la morbilidad relacionada con las condiciones ambientales se concentraba en la población infantil. La mayoría de consultas fue por IRA (Infección Respiratoria Aguda) entre niños menores de un año, mientras que en niños entre 1 a 4 años las primeras causas de consulta eran gastroenteritis y Enfermedad Diarreica Aguda, EDA, asociadas con la contaminación del agua ¹⁷ .
2007	Para el año 2005, la población infantil presenta una tasa de 27,7 casos por cada 100.000 habitantes de mortalidad por enfermedad diarreica aguda, EDA, en niños menores de 5 años. En lo que respecta a la morbilidad, la infección respiratoria aguda, IRA, pasó de ser la primera a ser la tercera causa de consulta con una representatividad del 7.23% ¹⁸ , mostrando una leve mejoría en la situación de enfermedad respiratoria infantil.

Las causas más frecuentes de mortalidad³¹ de la población de la localidad en todas las edades son enfermedades isquémicas del corazón 13.2%; enfermedades cerebrovasculares 10%; y otras enfermedades del corazón. En segundo lugar se encuentran las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, 6.4%; y por último, enfermedades relacionadas con el sistema digestivo y las degenerativas, entre ellas Diabetes Mellitus con un 3.7%.

29 Semáforos Ambientales. Taller Participativo Agenda Ambiental. 29 de septiembre de 2007.

30 PMIRS: Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos. Estudio de factibilidad técnica, económica y financiera para el establecimiento de un área de servicio exclusivo para el servicio de aseo en el Distrito Capital. 2001.

31 Departamento Administrativo de Planeación Distrital; Secretaría Distrital de Salud. Certificado individual de defunciones del DANE. 2004.

Agenda ambiental local

Información al ciudadano COMISIÓNES AMBIENTALES LOCALES – CAL- Creadas por el Decreto distrital 697 de 1993, modificado por el Decreto distrital 625 de 2007

FUNCIONES	INTEGRANTES
<ol style="list-style-type: none">Apoyar con un enfoque sistémico la formulación de planes, programas y proyectos en ambiente contenidos en Plan Gestión Ambiental, agendas y Planes Ambientales Locales, Planes Desarrollo Local, Distrital y Nacional.Gestionar iniciativas y propuestas ciudadanas con el sector público y privado.Fomentar programas educativos.Propiciar estrategias de formación y construcción de conocimiento permanente del componente histórico ambiental local, territorial y distrital.Formular, difundir y apoyar propuestas de acuerdo o decretos que contribuyan a la recuperación, mitigación, preservación y protección de los ecosistemas urbanorurales y la biodiversidad que sustente.Proponer modelos participativos de monitoreo y seguimiento ambiental.Apoyar la creación, desarrollo y administración de observatorios ambientales locales y territoriales, en coordinación de la Secretaría Distrital de Ambiente.Apoyar los mecanismos de participación ciudadana.Fomentar el ejercicio de las acciones populares.Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas ambientales del distrito.Apoyar la gestión de los planes y agendas ambientales locales.Apoyar estrategias de sensibilización, de educación ambiental y de comunicación.Acatar y cumplir con las normas reglamentarias.Elegir los delegados a las instancias locales, territoriales, y distritales y particularmente al Sistema Ambiental Distrital, SIAC.Desarrollar la función en materia de salud y ambiente.Promover los diferentes espacios de participación local, territorial y distrital.	<ul style="list-style-type: none">El Alcalde Local quien la presidirá.Delegados de la Secretaría Distrital de: Ambiente, Hábitat, Salud y Planeación.El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público de la respectiva Junta Administradora Local.Un delegado del Consejo Local de Planeación, CLP.Un delegado del CADEL de la localidad.Un estudiante delegado de los comités ambientales escolares de colegios públicos y privados.Un delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.Un representante de las organizaciones cívicas de la localidad.Un delegado de las universidades de carácter técnico y profesional.Dos representantes que sean pertenecientes a las mesas ambientales, sistemas ambientales, comités y demás organizaciones ambientales identificadas de la localidad.Un representante de la Mesa Distrital de Salud y Ambiente.

Actores ambientales en la localidad

Teusaquillo:

Los actores de la gestión ambiental son institucionales, sociales o económicos y sus acciones se basan en el principio de responsabilidades compartidas. La institución que hace las veces de autoridad ambiental en el área urbana del D.C. es la Secretaría Distrital de Ambiente, y en el área rural es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR³². Ambas entidades trabajan inter institucionalmente en los temas que lo requieran. En el nivel local, el Alcalde también tiene funciones y responsabilidades ambientales, cuenta con el apoyo y coordinación de la Comisión Ambiental Local, CAL.

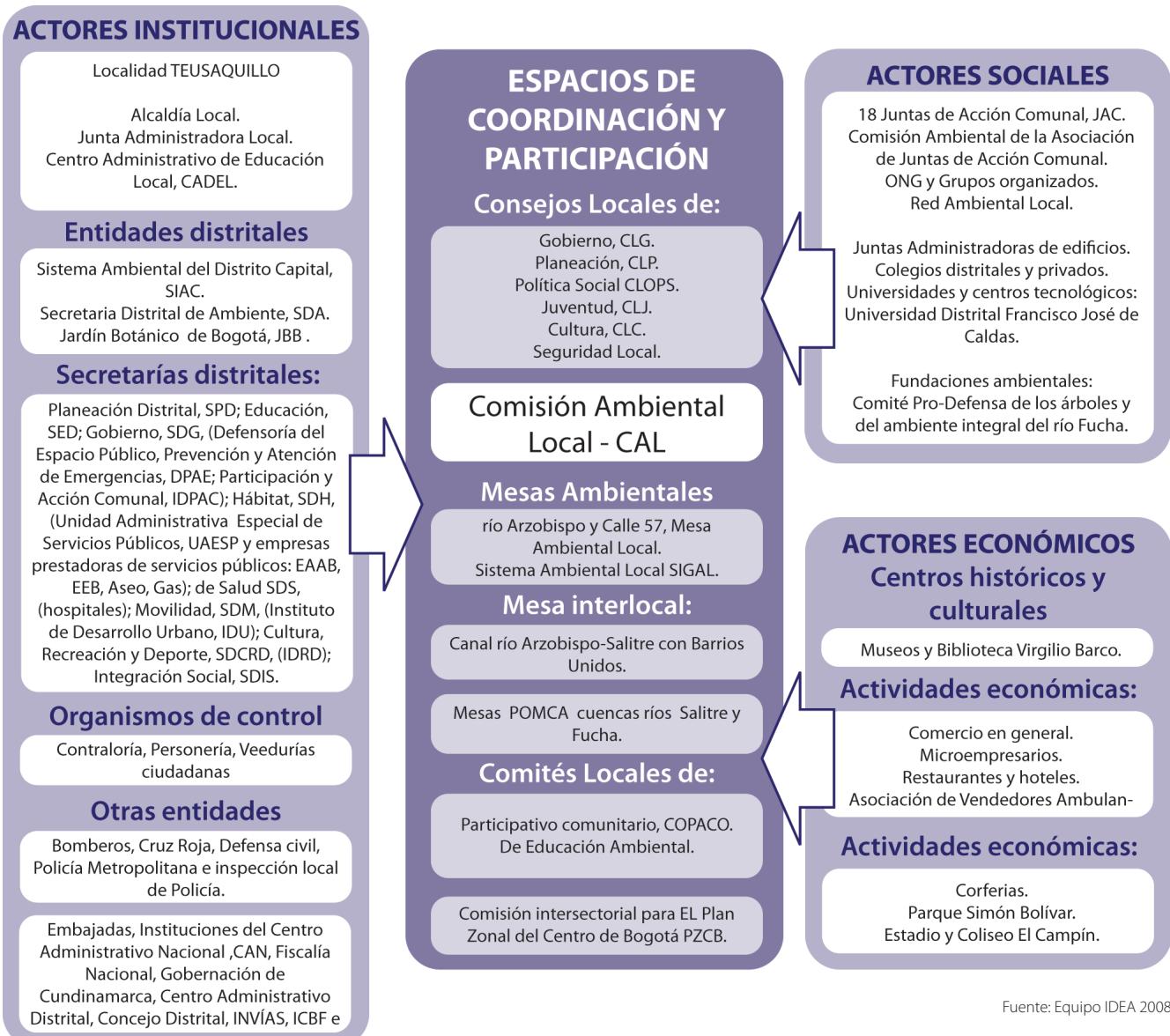
El mapa de actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local pretende que la comunidad entienda el marco general de instituciones distritales y locales vinculadas al tema ambiental, y conozca los espacios locales donde pueda acercarse a buscar información, participar en las actividades programadas o informar sobre situaciones específicas que afecten el ambiente local y que requieran atención desde la localidad. (Ver Gráfico 3).



32 Ver funciones específicas de las dos entidades en la Ley 99 de 1993.

Localidad 13 Teusaquillo

Gráfico 3: actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local.



Fuente: Equipo IDEA 2008



La localidad Teusaquillo presenta importantes espacios de coordinación y participación local, varios Consejos y Comités que facilitan la gestión local y la coordinación con instancias del nivel distrital. A todos les queda la tarea de vincular otros actores económicos, educativos e institucionales que pueden comprometerse con el mejoramiento del ambiente local. La CAL fue creada mediante el Decreto Local 003/07 de junio 25 y está en funcionamiento liderando procesos ambientales locales. Adicionalmente en la localidad funciona La Mesa Ambiental organizada en tres Comisiones, Patrimonial, Aire y Control y Residuos Sólidos.

Agenda ambiental local

2.5. Dinámica institucional

La administración local debe liderar la gestión ambiental aplicando los principios de armonización, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y complementariedad. Para esto se deberá tener en cuenta las políticas ambientales de nivel nacional, la coherencia con el Plan de Gestión Ambiental, PGA, de la Secretaría de Ambiente, el Plan de Desarrollo Distrital y Local y las políticas ambientales Distritales como son las de Ruralidad, Humedales, Educación Ambiental. Igualmente tendrá en cuenta el Código de Policía.

En el marco Distrital de la descentralización de funciones y ejecución de presupuestos locales, la inversión en ambiente retorna a la localidad; es por esto que la Agenda Ambiental Local toma preponderancia, ya que permite conocer el estado actual del ambiente y sus prioridades de actuación, de manera que la ejecución de los limitados recursos disponibles se realicen con la mayor eficiencia posible.

Para interpretar la percepción que los funcionarios tienen de sus fortalezas y debilidades en la administración local, con respecto al desarrollo de sus funciones ambientales, se ha adaptado un instrumento que determina el Índice de Gestión Ambiental Local, IGAL³³; este instrumento fue aplicado por el equipo técnico de la Agenda en la Alcaldía Local en diferentes dependencias, y sus resultados se utilizan para formular propuestas de fortalecimiento y mejoramiento a la gestión ambiental local.

La capacidad de gestión ambiental se mide con seis variables que están en orden de importancia, y con indicadores relacionados con el tema evaluado. Al aplicar este instrumento en la localidad Teusaquillo (Tabla 10), se encontró que la administración local tiene una capacidad de gestión ambiental MEDIANA³⁴; lo cual indica que esta ha realizado esfuerzos, tiene voluntad y algunos recursos, pero aún requiere afinar su organización y planeación en el tema ambiental y necesita apoyo de los actores internos y externos.

Tabla 10: Índice de Gestión Ambiental Local, GAL, para Teusaquillo.

Grupo de variables	Máximos valores de Referencia	Calificación en la localidad	Porcentaje con relación a la referencia
1. Coordinación interna y externa	130		
1. Coordinación interna	50	42,5	85%
2. Coordinación externa	80	60,5	75,6%
2. Planeación y ejecución	120		
1. Planeación ambiental	100	64	64%
2. Ejecución de lo planeado	20	17	85%
3. Liderazgo y Participación	100		
1. Liderazgo para mejorar el ambiente local	60	31,5	52,5%
2. Promoción de la participación	40	24,5	61,3%
4. Gestión de recursos	70		
1. Asignación de recursos	70	36,5	52,1%
5. Mejoramiento a la Gestión	50		
1. Desempeño institucional	30	11,5	38,3%
2. Desarrollo humano	10	7,5	75%
3. Adecuación funcional	10	7,5	75%
6. Control Ambiental Político	30		
1. Actividades de control ambiental	25	21,5	86%
2. Seguimiento a la situación ambiental local	5	0	0%
Suma del puntaje	500	324,50	64,9%
Índice GAL: Alta (>400), Mediana (250 a 399) o Baja (<250) Capacidad De Gestión Ambiental Local			MEDIANA

Fuente: Equipo IDEA. Entrevistas en la Alcaldía local 2007.

33 Adaptado del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM. Índice GAM. MAVDT, IDEA. 2004.

34 Instrumento Índice GAL aplicado a funcionarios de la Alcaldía Local por el equipo del IDEA entre agosto y septiembre 2007.

Localidad 13 Teusaquillo



Los puntajes mayores al 60% significan un nivel aceptable de desempeño local para cada indicador, por debajo de 59% se considera que deberán realizarse esfuerzos locales para fortalecer y mejorar su desempeño en el tema ambiental local.

Los resultados del ejercicio determinan que la localidad ha logrado avances en tres temas: la ejecución de actividades de control ambiental como función policiva de la alcaldía 86%, la coordinación al interior de la localidad con 85%, y la ejecución de lo planeado, 85%. La localidad debe mantener esta dinámica positiva.

Las debilidades de la administración local radican primero en el seguimiento a la situación ambiental local con 0%. Esto se puede mejorar con la implementación de un sistema de indicadores y un observatorio ambiental local, coherente con el observatorio distrital. La segunda debilidad es el bajo desempeño institucional en el mejoramiento a la gestión con 38.3%; la tercera es la baja asignación de recursos al tema ambiental con 52.1%. Estos pueden aumentarse y ampliar a otros temas de inversión ambiental local.

La localidad también deberá hacer un esfuerzo en el liderazgo y participación. Teusaquillo es una localidad donde la participación comunitaria puede mejorar con el liderazgo de la alcaldía, porque aunque algunas organizaciones ambientales han tenido una participación permanente dentro de la gestión ambiental, también hay gran cantidad de entidades públicas y privadas que nunca han participado en este tipo de procesos.

Inversión local en el tema ambiental:

Ésta se hace a través del Fondo de Desarrollo Local. En el período de 2002 a 2006 la inversión estuvo concentrada y fue continua en el tema de educación ambiental, representando el 63% de los recursos invertidos, seguida por recuperación de ecosistemas (29%), control ambiental (4%) y residuos (3%). La inversión de la localidad en el tema ambiental se ha incrementado en los últimos años. Sin embargo, no se ha hecho seguimiento a los efectos positivos en el tiempo, de estas inversiones.

Las cifras que aparecen en la tabla 11 tienen una fecha de corte a diciembre de 2006 y en ese momento no estaban totalmente consolidadas, por lo tanto se consideran cifras parciales. Sin embargo, sirven como referencia del comportamiento general de la inversión ambiental local. Como recomendación general, se requiere formular una Política pública para fortalecer el presupuesto local para un mejor cumplimiento de las funciones ambientales locales.

El Plan de Desarrollo de la Localidad 2005-2008 dentro del programa "Hábitat desde los barrios y las UPZ", que tiene dentro de sus acciones el mantenimiento de los parques de la localidad, la capacitación para el manejo integrado de los Residuos Sólidos y el diseño e implementación de proyectos ambientales, entre otros, asignó un presupuesto de \$1.557 millones de pesos³⁵.

Con la descentralización de ejecución presupuestal a la Alcaldía Local, ésta deberá hacer mayores inversiones en el tema ambiental local. La administración local deberá mejorar los procesos internos de gestión ambiental, fortalecer la CAL y buscar mayores recursos económicos y humanos, procurando vincular a sus programas a la comunidad e instituciones educativas y administrativas locales.

Tabla 11: inversión ambiental en la localidad (en millones de pesos).

OBJETIVO AMBIENTE	2002	2003	2004	2005	2006	Total tema	% inversión
Residuos						20,2	3%
Control ambiental		26,2				26,2	4%
Recuperación ecosistemas	47,8	18,2			60	175,6	29%
Educación ambiental		27,3	41,5	150	90	384,7	63%
TOTALES	47,8	71,7	41,5	150	150	606,7	100%

Fuente: SDA Informe localidad Teusaquillo. Contrato 190 de 2006

³⁵ Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Teusaquillo. 2007. Pág. 27.

II. El estado del ambiente en la localidad



Este capítulo muestra el estado y la calidad del ambiente local actual y se refiere a las condiciones en las cuales se encuentran el sistema de áreas protegidas, el estado de los espacios públicos, la calidad del aire y el riesgo local.

Para tomar decisiones adecuadas a las condiciones ambientales locales, se analizaron tanto la información técnica de diferentes fuentes, como la percepción comunitaria relacionados con los problemas ambientales identificados en la localidad Teusaquillo.

1. Estado del sistema de áreas protegidas

Se refiere a las condiciones de calidad actual del sistema de áreas protegidas de orden nacional, regional o distrital, determinadas por el artículo 81 del Decreto 190 de 2004.

En la localidad Teusaquillo no hay áreas protegidas de orden nacional y regional, artículo 84. Se consideran entonces las áreas protegidas distritales referidas al recurso hídrico: ríos, quebradas, canales, corredores ecológicos de ronda, parques ecológicos distritales de humedal.

1.1. Estado del recurso hídrico

Las cuencas de los ríos Salitre y Fucha se encuentran desarrollando su Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Aferente POMCA.

En la localidad Teusaquillo se encuentran el canal del río Arzobispo y el canal San Francisco, a continuación se describe su estado actual.

El **canal del río Arzobispo** pertenece a la cuenca del río Salitre, se destacan las siguientes problemáticas:

- Se presenta invasión de la ronda del canal Arzobispo por parte de los habitantes de la calle, en diferentes puntos desde la Avenida Caracas con Calle 39 hacia el occidente.
- Invasión de la ronda, en menor proporción, por parte de propietarios particulares de lotes que colindan con él.
- Presencia de olores ofensivos y vectores.
- Disposición de basuras de residentes, habitantes de la calle y algunos grupos de recuperadores. Estos últimos algunas veces realizan el proceso de separación y quema de las basuras dentro de la ronda del canal.
- A algunos recuperadores hacen la separación en la ronda del canal Arzobispo (Avenida 40 con Carrera 16 y en la Calle 48 entre carreras 24 y 30). Otro punto crítico es generado por la existencia de dos centros de compra de material reciclable ubicados en la Calle 45 con Carrera 16 y Avenida 42 con Calle 45.
- Descuido en el manejo de la vegetación de la ronda en donde esta se presenta.
- Deterioro del paisaje urbano.

Información al ciudadano

Proceso de ordenación de la cuenca del río Fucha

Resolución 2818 de noviembre 2006, del DAMA (Hoy SDA), por la cual se declara en ordenación la cuenca hidrográfica del río Fucha. Convenio 021 de 2005, firmado entre el DAMA y la EAAB, para reorientar el manejo del recurso hídrico del Distrito Capital, esta contrató en marzo 2007 al consorcio Duque Sima para la formulación del POMCA del río Fucha en el área urbana y del Plan de Manejo del Corredor Ecológico de su ronda.

Resolución 3181 de octubre 2007 crea los consejos de cuenca de los ríos Tunjuelo y Fucha dentro del perímetro urbano del D. C. Instalación de estos consejos 20 de octubre de 2007.

Conformación de la Mesa Directiva del Consejo de Cuenca del río Fucha el 15 de noviembre 2007.



Sin embargo, se debe resaltar el esfuerzo de las administraciones locales para recuperar el canal, lo cual ha dado como resultado una población más sensible al problema de contaminación y mal estado de la ronda del canal, generando la mesa ambiental del río Arzobispo.

El **canal San Francisco** pertenece a la cuenca del río Fucha. Se encuentra impactado por la disposición de basuras en su ronda, especialmente a la altura de la Avenida de la Esperanza con Carrera 50, producto de las actividades de los vendedores ambulantes que allí laboran. También presenta deficiencias de mantenimiento y poca arborización.

Las rondas forman parte del sistema de áreas protegidas acorde al POT y su estado ambiental ha mejorado. Las cuencas de los ríos Salitre y Fucha ya están en ordenación (POMCA). Localmente la CAL y las mesas ambientales continúan liderando su mejoramiento con la participación de la ciudadanía.

2. Estado del espacio público

La calidad del paisaje natural o construido es un indicador de la calidad de vida de los habitantes de la localidad y algunas veces logra constituirse en un atractivo para residentes y turistas. Su calidad puede verse alterada por malas condiciones ambientales, por uso inadecuado que se haga de él, por presencia de basuras, por falta de mantenimiento en construcciones e infraestructuras, entre otros. La alteración o decadencia del paisaje genera depreciación de los bienes inmobiliarios así como disminución a la atracción urbana y rural, afectando las actividades turísticas y comerciales y desmejorando la calidad espacial local.

Dado que la localidad Teusaquillo es completamente urbana, el estado del espacio público hará referencia al estado de conservación o deterioro de sus parques de nivel metropolitano, zonal y de barrio, al estado de las vías vehiculares, peatonales, ciclorutas, a los corredores ecológicos viales, y por las características de la localidad, a la calidad ambiental de los sectores de interés cultural determinados en el Artículo 126 del Decreto 190 de 2004.

Aunque los factores que intervienen en el deterioro y ocupación del espacio público en la localidad siguen siendo los mismos del año 1994, es muy importante resaltar que el problema se percibe como menor que entonces, gracias a las políticas diseñadas a nivel distrital que buscan recuperar los diferentes espacios de la ciudad, aquellos que durante mucho tiempo fueron ocupados de manera ilegal y que generaban altos impactos sobre la calidad ambiental de los habitantes. Teusaquillo se destaca, junto a la localidad Chapinero, por haber llevado a cabo en los últimos años la mayor cantidad de diligencias de restitución realizadas sobre casetas u otro tipo de invasión, que aunque no representan una alta cantidad de metros cuadrados, si logran mejorar la movilidad peatonal en la localidad³⁶.

En las zonas residenciales los conflictos ambientales se presentan por la sustitución paulatina y parcial del uso residencial del suelo, que ha pasado a ser comercial o de servicios. Esto conlleva al deterioro de las áreas tradicionales, al cambio en el paisaje urbano, a la congestión vehicular, a la aparición de vallas, al aumento en los residuos y al descuido de las áreas patrimoniales.

Sin embargo, el mayor impacto es generado por las actividades del sector educativo, institucional y recreativo, puesto que atraen a la localidad una población incluso mayor que la residente. Lo anterior genera la necesidad de transportar diariamente a más del 110% de la población residente en la localidad, causando congestión, ruido y contaminación atmosférica. También esta población flotante genera mayor cantidad de residuos sólidos, demanda grandes áreas de parqueaderos, fenómeno que también se presenta en el caso de los eventos recreativos.

En la actualidad se mantienen los mismos problemas de invasión del espacio público, pero con niveles bajos y no generalizados. Adicionalmente en los últimos años, la proliferación de antenas de telecomunicaciones ha sido un problema sentido por la comunidad local.

³⁶ Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio del espacio público. 2005. Pág. 8.

Agenda ambiental local

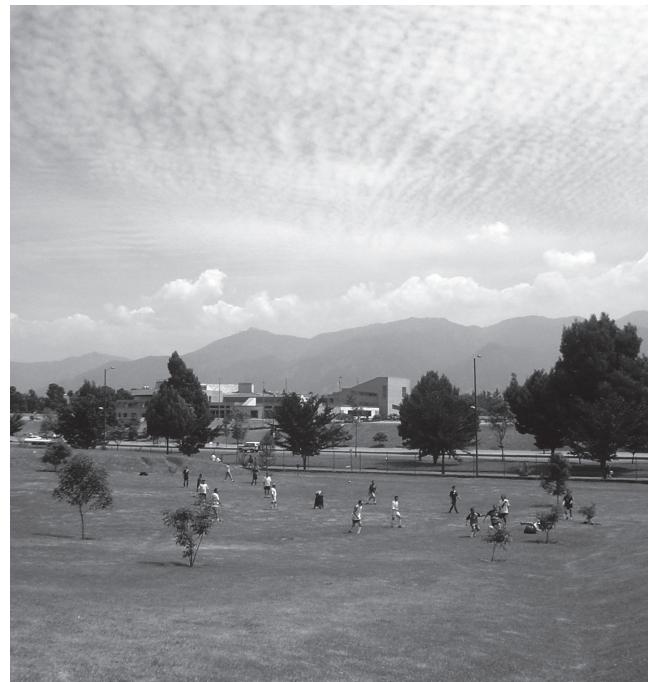
2.1. Estado de los parques y zonas verdes

Debido al proceso urbanizador de la ciudad los ecosistemas han sido transformados y fragmentados, alterando así su dinámica natural y presentando pérdida de flora y fauna. Por lo anterior es importante mantener en buen estado los ecosistemas locales existentes y contar con áreas verdes que faciliten su conectividad dentro y con la periferia de la ciudad.

En una ciudad tan grande y densa como Bogotá su estructura ecológica, sus zonas verdes y sus parques barriales y metropolitanos se convierten en escenarios muy importantes, pues son espacios que le permiten al habitante reencontrarse con un entorno natural y lo invitan a cambiar la concepción de lo urbano como sinónimo de contaminación. En los últimos años los esfuerzos de la administración de la ciudad con la participación de los ciudadanos se han concentrado en definir los ecosistemas que requieren ser recuperados y conservados, con usos muy limitados como la contemplación, recreación pasiva y educación ambiental, y otros espacios de la ciudad como parques de orden metropolitano, local y de barrio, escenarios deportivos y culturales donde se permite una recreación activa con actividades deportivas y lúdicas.

Cada localidad deberá contribuir a cuidar, mantener y proteger los ecosistemas que forman parte de la estructura ecológica principal que se encuentren en ella. Igualmente, deberá ayudar a cuidar y mantener en buen estado los parques y zonas verdes que sirven para la recreación local.

- El Parque Metropolitano Simón Bolívar tiene un buen mantenimiento en sus instalaciones. Se reconoce el impacto que se genera después de una actividad que reúna mucho público, con basuras, daño de césped y jardines que se reparan rápidamente.
- Dentro del área del parque Simón Bolívar se encuentra el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, cuya calidad espacial, muestra biológica y mantenimiento es muy bueno.
- El parque Zonal Nicolás de Federmán se mantiene relativamente en buen estado.
- Sobre los parques de barrio o de “bolsillo” vale la pena destacar el Parkway, que ha mantenido un conflicto por el uso como parqueadero público, que ya ha sido suspendido. Los demás parques de barrio son contaminados por residuos sólidos, excrementos de mascotas y descuido en los muebles de dotación, tales como los juegos infantiles. Algunos de ellos son utilizados por personas externas al barrio, drogadictos o habitantes de la calle, lo cual genera sentimientos de inseguridad en niños y ancianos que debían disfrutar sus parques.
- Las zonas verdes privadas de uso público, mejor conocidas como antejardines en las zonas residenciales, se han deteriorado, se convierten en destino de todo tipo de basura por parte de los peatones, han sido invadidas para usos diferentes incluso comerciales, es común encontrarlas encerradas con rejas y en muchas ocasiones desaparecieron porque ahora son garajes cubiertos o negocios.



- Invasión de zonas verdes públicas por cerramientos de conjuntos privados: esta práctica se presenta especialmente, en la zona institucional ubicada en el sector del CAN. La cantidad de querellas en la Alcaldía Local por este tipo de invasión es muy alta.

Arbolado urbano:

Según el Plan Local de Arborización Urbana³⁷, en Teusaquillo se ha determinado problemas sanitarios en el follaje en más del 91% de las especies como roble, caucho sabanero y falso pimienta. Con relación al tronco de los árboles es satisfactorio conocer que el 93.9% está sano, a diferencia de los síntomas en el follaje que es predominante. Los pocos árboles afectados en el tronco que sufren de pudrición e insectos barrenadores se encuentran en Galerías y La Esmeralda, mientras que las agallas y chancros se evidencian en el arbolado de la UPZ Quinta Paredes. La gomosis, por su parte, se presenta en su mayoría en Ciudad Salitre Central, en donde se presentan además podas antitécnicas. Entre las afectaciones detectadas en raíces están la exposición, pudrición, podas y efectos de levantamiento de andenes, ondulaciones y grietas.

En general, los árboles que presentan mayores afectaciones fitosanitarias están ubicados en su mayoría en el Parque Simón Bolívar y La Esmeralda. Se ven influidos negativamente por varias causas, entre otras a la deficiencia de nutrientes y la cercanía entre los árboles, que facilita la proliferación de enfermedades y plagas. En zonas recreativas también se presentan afectaciones mecánicas causadas por personas al cargarlos con cosas pesadas, golpearlos o trepar en ellos. Igualmente se considera la incidencia de material particulado PM₁₀ cerca a las grandes vías como un factor que los afecta.

³⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá; Jardín Botánico de Bogotá. Plan local de arborización urbana. Localidad Teusaquillo. 2007.

Localidad 13 Teusaquillo

En riesgo medio o alto de caída se encontraron 40 árboles ubicados en el Parque Simón Bolívar y en Ciudad Salitre Oriental. El análisis de déficit de árboles señala a la UPZ Galerías como la que requiere de mayor siembra, al igual que los corredores viales, en los cuales se recomienda plantar un árbol cada nueve metros, razón por la cual el PLAU ha propuesto varios escenarios de plantación, de acuerdo a los recursos disponibles. Se espera que la Alcaldía Local y el Jardín Botánico de Bogotá asignen recursos a este propósito. Este plan mejoraría adicionalmente la conectividad entre los parques de la zona.

Actualmente es la localidad con el mayor índice de áreas verdes por habitante. Éstas muestran un estado fitosanitario y un mantenimiento aceptables. No obstante, la arborización requiere mantenimiento. El plan local de arborización urbana para Teusaquillo (JBB) determina la cantidad, ubicación y estado fitosanitario de todo el arbolado en espacio público. La Alcaldía Local deberá apoyar la implementación del PLAU en lo relacionado con mantenimiento, nuevas siembras, educación y vinculación de la comunidad. Existe presión humana en la ronda de los ríos y canales.

2.2. Vías y corredores viales

Según el Perfil Económico de la Localidad en el 2007, el 34% de las vías se encuentran en mal estado y el 40% en estado regular. Como en el resto de la ciudad, se mantienen en buen estado las avenidas principales y las vías conectoras, pero se ha descuidado la malla vial interna en los barrios.

- Mejoraron las vías arterias por la construcción del Transmilenio, pero se ha empeorado el deterioro de las vías internas de barrio.
- Los corredores generan ruido y contaminación atmosférica.
- El uso de vías y andenes como parqueadero: el problema de la invasión de andenes y zonas verdes es permanente y localizable en sitios específicos de la localidad en horas de oficina. Esta problemática se presenta de manera acentuada en el barrio La Esmeralda (por la presencia del CAN), barrio Nicolás de Federmann, barrio El Recuerdo, Parkway de La Soledad (múltiples bancos, corporaciones y restaurantes), Galerías (restaurantes y comercio), barrio Santa Teresita (Universidades) y barrio Palermo (clínicas y universidades), entre otros.



- Presencia de casetas y vendedores ambulantes: estas situaciones se relacionan con el cambio de actividades en residencias que se adaptan a comercio y servicios. Los sectores más afectados son: Galerías, Centro Administrativo Distrital, estadio El Campín, Cafam, Clínica Palermo, Corferias, Inpahu, Universidad Nacional, calle 44 detrás del CAN y carrera 24.
- La contaminación por residuos sólidos se debe a la presencia de habitantes de la calle que realizan actividades de recuperación, rompiendo las bolsas de los desechos en el proceso, y a la producción de basuras por parte de los vendedores informales.
- Se encuentran escombros dejados por zorreros y volqueteros que los arrojan clandestinamente en zonas poco vigiladas.
- Una de las causas de contaminación de vías por residuos sólidos es la indisciplina de los usuarios que dejan los residuos en el espacio público, sin tener en cuenta los horarios y frecuencias de recolección.
- Contaminación de andenes y parques por manejo inadecuado de las excretas de mascotas.
- El deterioro del espacio público en la localidad viene acompañado de un incremento en los niveles de contaminación visual por avisos, pancartas y pendones, entre otros. Este fenómeno se presenta principalmente en zonas comerciales del barrio Centro Nariño (Avenida de La Esperanza entre diagonales 22B y 39), Galerías (Calle 53 entre la Carrera. 30 y la Avenida Caracas) y Palermo (Carrera 24 entre Calles 45 y 53)³⁸.
- Asimismo, se mantienen acciones policivas contra el ruido y publicidad exterior.
- El aseo y la recolección de las basuras en espacio público se realiza constantemente.

Estos son algunos de los puntos más críticos de la localidad en manejo de residuos sólidos:

- Los grandes centros habitacionales de la localidad no realizan procesos de separación en la fuente, aumentando el impacto de los residuos sólidos.
- Avenida 42 con Calle 43, al frente de la Universidad Cooperativa.
- Avenida 42 con la Vía del Parkway (zona permanente de recicladores).
- Calle 39A con Carrera 15 (sector Institucional, restaurantes y cafeterías).
- En los separadores de la Calle 45 y Calle 53.
- Parque Armenia en la Calle 30 con Carrera 15.
- Calles 35 a 36 entre carreras 17 y 18 (por actividad de los restaurantes).
- Calle 50 entre carreras 21 y 22 (sector de Galerías).
- Calle 45 entre carreras 16 y 17 (zona de establecimientos comerciales).
- Acopio de residuos sólidos en Chapinero Occidental y Quesada.

El manejo de las basuras sigue siendo un problema de disciplina y cultura ciudadana. Los esfuerzos de las últimas administraciones por disminuir la cantidad de basuras en el espacio público, han convertido a Teusaquillo en una localidad más limpia. Sin embargo, por ser este un problema cultural, se debe continuar trabajando en el tema.

³⁸ Secretaría Distrital de Ambiente. Plan ambiental local Teusaquillo. Avance preliminar. Julio de 2007.

Agenda ambiental local

2.3. Áreas de patrimonio cultural del distrito

Los bienes de interés cultural del distrito incluyen sectores, zonas o barrios que tienen importancia histórica en su conjunto. Éstos también cobijan sectores de vivienda en serie o conjuntos determinados en el artículo 126 del Decreto 190 de 2004, y requieren un manejo cuidadoso, ya que son susceptibles de deteriorarse ante malas condiciones ambientales, alterando su valor arquitectónico, urbanístico o ambiental. Corresponden a la localidad Teusaquillo:

Sector Teusaquillo:

Los cambios de uso de las edificaciones alteran las características arquitectónicas de las mismas. La invasión de los jardines para usos comerciales, los anuncios, la publicidad exterior inadecuada al estilo propio del barrio y el abandono y falta de mantenimiento a las construcciones han deteriorado el conjunto y paisaje general.

Barrio La Soledad:

Se han permitido construcciones en altura que rompen con la unidad formal del sector, pero la necesidad más sentida por la comunidad ha sido el deterioro del Parkway. Se hacen necesarias acciones para recuperar este importante símbolo del sector.

Agrupación Pablo VI primera etapa:

La cantidad de vehículos en el sector ha aumentado, lo cual se manifiesta en la insuficiencia de parqueaderos, que en algunos sectores se han privatizado. Hay quejas por ruido y hay descuido en el mantenimiento de zonas verdes.

Centro Urbano Antonio Nariño:

Aunque se mantienen las características generales del conjunto residencial, hay una torre que nunca fue terminada. Existen quejas por inseguridad, tanto interna como externa, y en ocasiones se subarriendan los escasos parqueaderos para los usuarios de Corferias. También hay falta de mantenimiento en zonas verdes y en la malla que rodea la agrupación.

3. Estado del aire

La calidad del aire es esencial para la apreciación de la calidad ambiental, puesto que el impacto de la mala calidad de aire se relaciona directamente con la salud de los ciudadanos, especialmente de los niños y de los adultos de tercera edad, y sus consecuencias se extienden a largo plazo.

La Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá, RMCAB, posee en la localidad Teusaquillo la estación llamada IDRD, la cual está ubicada en el parque Simón Bolívar. El reporte analizado en el cuadro informativo anterior nos muestra que esta estación ha reportado niveles de Ozono (O_3) superiores a la norma, en el año 2006. En los demás contaminantes no aparecen otras anomalías en la estación IDRD entre 2002 y 2006.



En Teusaquillo no existen grandes fábricas y la contaminación atmosférica por material particulado se relaciona con su proximidad a la zona industrial de Puente Aranda, acorde con el régimen de vientos en algunas épocas del año. Otro factor que genera contaminación del aire es la alta circulación de vehículos diesel³⁹.

Durante el primer trimestre de 2007 la SDA recibió un total de 100 quejas por contaminación auditiva, de las cuales el 7.0% correspondieron a la localidad Teusaquillo y un 13% a Suba. De un total de 234 quejas recibidas por la SDA relacionadas con contaminación atmosférica en el primer trimestre de 2007, el 1.3% correspondieron a la localidad Teusaquillo, mientras que el 15.4% correspondió a la localidad de Kennedy.

La contaminación por ruido en la localidad es otro de los factores de deterioro atmosférico, relacionado entre otras causas a la alta aglomeración de personas y al desarrollo de actividades económicas que se han ido estableciendo sin considerar las características del entorno⁴⁰. La contaminación por ruido se relaciona directamente por la cercanía y presencia de vías de alto flujo vehicular. Para 1997, la Avenida Caracas registraba los valores más altos de intensidad sonora, superiores a 75 dB mientras que en la Avenida el Dorado, Carrera 30, Calle 63 y Avenida 68 los niveles se encontraban entre 70 a 75 dB⁴¹. Actualmente, aunque estas vías continúan generando contaminación por ruido, esos niveles pueden ser menores, especialmente en la Avenida Caracas y Carrera 30 por la presencia de Transmilenio.

39 Jardín Botánico de Bogotá. Plan local de arborización urbana Localidad Teusaquillo. Pág. 13. 2007.

40 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 20.

41 Secretaría Distrital de Ambiente. Plan ambiental local Teusaquillo. Avance preliminar. Julio de 2007. Pág. 13.

Información para los ciudadanos

Calidad del aire en Bogotá D.C.*

La Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C., RMCAB, está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad, pero no todas ellas miden la totalidad de los parámetros.

La calidad del aire en la ciudad se mide por la concentración de diferentes elementos: material particulado de tamaño inferior a 10 micras como PM_{10} , $PM_{2.5}$ y partículas suspendidas totales, PST. Gases contaminantes como dióxido de azufre (SO_2), dióxido de nitrógeno (NO_2), monóxido de carbono (CO) y ozono (O_3). La legislación ambiental nacional vigente suministra, mediante una norma, los límites permitidos para cada uno de los contaminantes y señala cómo se debe medir cada uno (Resolución 601 de abril de 2006 del MAVDT).

Los contaminantes cuya concentración en el aire han superado los valores límites de manera recurrente a lo largo de la historia de la RMCAB son:

Material particulado menor a 10 micrómetros (PM_{10}): entre 2002 y 2006 las estaciones que registraron datos que superaron la norma (máximo $150 \mu g/m^3$ de PM_{10} 24 horas) fueron: Corpas (Suba), Carrefour (Engativá), Fontibón y Puente Aranda. La estación Kennedy la superó en 2005 y 2006. Las estaciones Sony y Tunal (Tunjuelito) la superaron en 2006.

Material particulado total PST (norma anual $100 \mu g/m^3$): la norma fue superada en Puente Aranda en 2003, en Cazucá en 2003, 2004 y 2005, en la estación Sony en 2003, 2004 y 2005.

Material particulado menor a 2,5 micrómetros ($PM_{2.5}$): solamente se mide en la estación Kennedy desde hace menos de 2 años y también ha presentado cifras mayores a la norma.

Entre los gases contaminantes sólo el ozono (O_3) cuyo límite de la norma es 61 ppb en 1 hora y 41 ppb en 8 horas muestra niveles mayores a la norma: las estaciones Merck en Puente Aranda, Sony en Tunjuelito y Ministerio de Medio Ambiente en Santafé registraron cifras mayores en 2002. Lo mismo sucedió en Fontibón en 2003. En 2004 en Corpas en Suba. En 2005 en MMA en Santafé y en 2006 en la estación IDRD en Teusaquillo.

Los demás contaminantes (CO, NO_2 y SO_2) en general no superan los valores límites establecidos en la norma, para ninguna de las estaciones que los mide. En 2007 el MAVDT, ECOPETROL y la Alcaldía de Bogotá firmaron un compromiso para que en 2008 se entregue un diesel de mejor calidad a la ciudad. La SDA ha emprendido una serie de medidas para mejorar la calidad del aire que se pueden resumir en las siguientes iniciativas: programas de control a fuentes móviles y fijas, la iniciativa de aire limpio y la promoción de combustibles menos contaminantes, la presencia de ciclorutas, el pico y placa, el sistema de transporte masivo y los proyectos de producción más limpia. Todas estas con el fin de mejorar la calidad del aire capitalino.

*SDA, DAMA, Informes anuales Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. 2002 al 2006.



Otras vías que presentan altos niveles de ruido son la Calle 53, Carrera 24 y Calle 45, no sólo por el flujo vehicular, sino porque en estas zonas se ubican gran parte de los establecimientos, bares y discotecas con actividad nocturna.

Es importante resaltar que Teusaquillo, junto con Chapinero y Usaquén, se ubica dentro de las localidades con niveles más altos de motorización. Las tres localidades tienen un índice de menos de 5 habitantes por automóvil, mientras que en las localidades de Usme, Bosa y Ciudad Bolívar el indicador es de 40 personas por vehículo. Cabe anotar que, aunque la localidad tiene equipamientos tan importantes como Corferias, el estadio-coliseo el Campín y la plaza de eventos del parque Simón Bolívar, éstos son ocasionalmente generadores de ruido, que afectan a gran parte de los barrios aledaños.

La localidad se ve afectada por los vehículos de las vías arterias que la atraviesan. Sin embargo, la presencia de zonas verdes mitiga en parte el impacto causado por este tipo de contaminación. Se espera que la producción de un combustible diesel más limpio, en cumplimiento del pacto por una mejor calidad del aire, firmado entre el MAVDT, ECOPETROL y la Alcaldía Mayor de Bogotá, mejore la calidad del aire en la ciudad a partir de julio del 2008. Igualmente es necesario el mejoramiento de emanaciones de fuentes fijas en Puente Aranda, con el fin de mejorar la calidad del aire en Teusaquillo. Sobre la contaminación por ruido es necesario mantener un control local en los sectores comerciales y ocasionalmente en los eventos recreativos masivos.

Agenda ambiental local

4. Riesgo local

Se consideran catástrofes a los eventos naturales como inundaciones, incendios, terremotos y tormentas que involucran pérdida de vidas humanas y de infraestructuras. En la Agenda Ambiental se reconoce el riesgo como "la probabilidad de ocurrencia de un evento, natural o de origen humano, que pueda afectar la vida o los bienes de la población en el contexto de la localidad Teusaquillo. En esta sección se identifican los tipos de riesgo que se pueden encontrar en la localidad:

Riesgo por causa natural

Riesgos de inundación y encharcamientos:

En época de copiosas lluvias y granizadas se presentan en Teusaquillo el taponamiento o insuficiencia del alcantarillado en algunas zonas de Galerías, la Soledad y bajo el puente de la Avenida Caracas con Calle 26, si bien se atribuye a la cantidad de agua que cae en un momento determinado, como causa natural, el riesgo de inundación se aumenta por la cantidad de residuos sólidos que se dejan en la calle o se depositan en las rejillas del alcantarillado pluvial.

Riesgos por ocurrencia de sismo:

Según la DPAE y de acuerdo con el escenario de daños obtenido del estudio de microzonificación sísmica en Teusaquillo, el porcentaje de área destruida oscilaría entre el 15 al 25% en la localidad.

Riesgo por causa humana

Riesgos por contaminación atmosférica:

Teniendo en cuenta los índices medios de contaminación atmosférica ya expuestos, la contaminación del aire se convierte en un riesgo para la salud de la población, con mayor incidencia en población vulnerable: niños, adultos mayores, personas enfermas, trabajadores que realicen su actividad permanente en la calle y en zonas contaminadas. En Teusaquillo se destaca la contaminación atmosférica de las zonas aledañas a las principales avenidas: Caracas, Ciudad de Quito

Riesgos por contaminación con ruido:

Entre las fuentes de ruido más relevantes se encuentran las actividades comerciales, la presencia de importantes avenidas con alto flujo vehicular y ocasionalmente los eventos localizados en el Parque Central Simón Bolívar, el coliseo y estadio El Campín y en Corferias.

Riesgos por inadecuada disposición de residuos sólidos:

La presencia de basuras en espacios públicos y fuentes hídricas, genera riesgos e impactos sobre:

- La salud pública por posible presencia de desechos infecciosos y proliferación de insectos y animales



transmisores de enfermedades. El parque Simón Bolívar es de especial relevancia en este tema por poseer un depósito de alimentos y material putrescible.

- Preocupa los efectos en la salud y la presencia de vectores que pueda causar la contaminación por basuras del canal del río Arzobispo y el canal del río San Francisco.
- Las edificaciones con amenaza de ruina, principalmente localizadas en los barrios Teusaquillo y La Soledad.
- La seguridad personal, por presencia de residuos que pueden generar explosiones, contusiones, cortadas, pinchadas, quemaduras. Asimismo por la presencia de residuos irritantes que generan afecciones respiratorias por la presencia de polvo y diversas emanaciones, entre otras.
- La calidad del aire, que se asocia a la presencia de residuos que generan olores desagradables o emanaciones de sustancias tóxicas volátiles.
- La disposición de basuras y vertimientos residuales e industriales que causan una alteración de las características físicas, químicas y bacteriológicas del agua y, por lo tanto, hay presencia de malos olores que deterioran la salud de la población y propician el agotamiento del recurso natural. De igual manera, el taponamiento de las alcantarillas por acumulación de basuras genera riesgos de inundación y olores desagradables.
- La disposición inapropiada de las basuras genera un problema estético de degradación ambiental impactando el paisaje urbano, repercutiendo de manera económica.

Localidad 13 Teusaquillo

Riesgos por emergencias⁴²:

La localidad es el epicentro para la realización de la mayor parte de los eventos masivos de la ciudad, que pueden producir emergencias de orden público, como situaciones de pánico y estampidas. Los barrios más afectados son aquellos que se ubican alrededor del estadio El Campín, donde constantemente se realizan partidos de fútbol, conciertos y eventos religiosos. Lo mismo ocurre en la plaza de eventos del parque Simón Bolívar que presenta conciertos o eventos más pequeños. Otros lugares que generan riesgos de orden público son la Universidad Nacional, el CAN, el CAD (Centro Administrativo Distrital) la embajada de Estados Unidos y Corferias.

Riesgos químicos⁴³:

Aunque en Teusaquillo no existe una zona industrial que sea generadora de residuos tóxicos, hay evidencia de disolventes halogenados (percloroetilenos) de procesos de lavado en seco, aceites lubricantes y combustibles de motores en las estaciones de servicio y lugares de cambio de aceite. También se producen residuos en los laboratorios clínicos y fotográficos existentes en la localidad.

La localidad Teusaquillo cuenta con un Plan Local de Emergencias. (Ver Tabla 12).

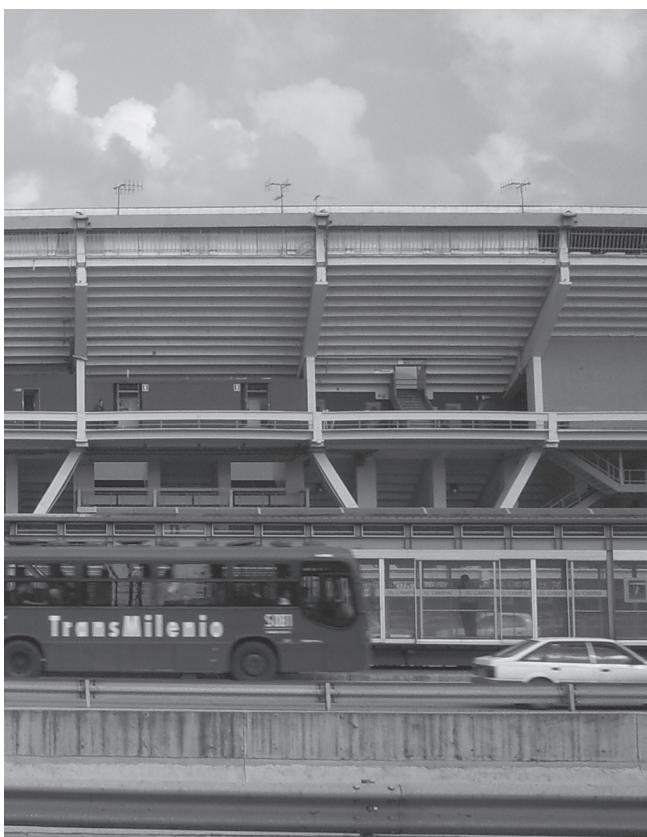


Tabla 12: riesgos según el Plan Local de Prevención y Atención de Emergencias 2008.

Escenario	Riesgos asociados	Ubicación espacial
Ciudad consolidada	Sismo, colapso y/o incendio estructural.	Barrios localizados en todas las UPZ.
Sector de la construcción	Sismo, colapso estructural.	De acuerdo con el escenario de daños obtenido del estudio de microzonificación sísmica el porcentaje de área destruida oscilaría el 15 al 25% en la localidad.
Redes	Accidentalidad y represamiento vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Avenida Calle 63 y 53 entre la Carrera 68 (Avenida El Espectador) y la Avenida Caracas. Avenida Francisco Miranda entre la Carrera 30 NQS y la Avenida Caracas. Avenida Calle 26 desde la Carrera 68 (Avenida El Espectador) hasta la Avenida Caracas.
Redes de infraestructura	Encharcamientos.	<ul style="list-style-type: none"> Costado sur del Estadio el Campín. Calle 63 con transversal 48 Parque Simón Bolívar. Carrera 30 con Calle 26, 53, 63. Calle 34 con Carrera 21. Calle 26 debajo del puente de la Avenida Caracas.
	Incendios, fugas y electrocución	Todas las UPZ de la localidad.
Industria	Riesgo tecnológico.	Varios
Aglomeraciones de público	Contusiones, lesiones o muertes.	Estadio y coliseo cubierto El Campín, la plaza de eventos, el parque Simón Bolívar, Corferias y el Palacio de los Deportes.

Fuente: DPAE, FOPAE. Plan Local de Prevención y Atención de Emergencias Localidad Teusaquillo 2008. Pág. 24.

Seguridad ciudadana:

A nivel internacional se ha incluido la variable de seguridad ciudadana como uno de los indicadores de calidad de vida de la población, siendo coherentes con una concepción integral del ambiente al ser considerados en ella elementos culturales, sociales, económicos y físicos. En este tema se incluyen dos variables: muertes violentas y riesgos personales.

En el tema de riesgos personales, que en su mayoría tienen causas sociales y culturales, la "sensación personal sicológica" de sentirse vulnerable o seguro es parte de la calidad de vida de un grupo humano.

42 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 20.

43 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 20.

Agenda ambiental local

Muertes violentas:

Se asocian con este fenómeno los eventos de muertes violentas, sean éstas intencionadas o accidentales, causadas por hechos de homicidios, las muertes en accidentes de tránsito y otras muertes accidentales (pueden causarse por fallas en la seguridad industrial de las empresas e incluso los accidentes caseros).

Según la Tabla 13, Teusaquillo se posiciona como una de las localidades de Bogotá con menores riesgos por violencia para sus residentes y visitantes. Con respecto a homicidios, en el período analizado (2002-2007), la localidad presenta valores muy bajos con respecto al promedio distrital y se observa una notoria disminución entre los años 2003 y 2005. Éste último año fue la localidad con menor tasa de homicidios en la zona urbana del distrito; en el año 2006 volvió a aumentar la tasa de homicidios, con un ligero descenso en el 2007. La Tasa de muertes por accidentes de tránsito en el año 2002 fue la segunda más alta en el distrito; entre 2003 y 2006 se presenta una disminución gradual; en 2006 fue la tasa más baja de la ciudad, pero en 2007 volvió a subir incluso por encima del promedio en la ciudad. En otras muertes accidentales la tasa en Teusaquillo se mantuvo los dos últimos años por debajo de la del distrito.

Tabla 13: muertes violentas en Teusaquillo.

Muertes violentas Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Homicidios	24,6	19,4	7,4	17,4	11,2
Tasa Bogotá	28,6	22,6	23,3	18,2	18,7
Accidentes de tránsito	27	11,9	9,2	1,8	8,9
Tasa Bogotá	10,5	9,3	7,6	7	7,3
Otras muertes accidentales	10,3	2,5	5,5	2,4	2,4
Tasa Bogotá	4,7	4,1	3,2	2,4	3,5

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital con base en datos del Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá de la Secretaría de Gobierno y la- Policía Metropolitana de Bogotá.

Riesgos personales

Seguridad personal: las lesiones personales en la localidad, aunque han tenido un descenso importante, siguen teniendo promedios significativos con respecto a la tasa de la ciudad (no se consiguió el dato del 2007); el hurto a personas se mantuvo con valores muy por encima del promedio distrital entre los años 2002 y 2005; y en 2006 y 2007 la localidad ocupó el tercer lugar con tasa más alta de hurto a personas. El hurto a residencias mantiene valores por encima del promedio distrital y durante 2007 ocupó el tercer lugar entre las más altas en la ciudad.

En lo que respecta al hurto a vehículos, según los cálculos de la veeduría distrital, Teusaquillo es la localidad con el mayor índice de hurtos a vehículos en Bogotá, y aunque estos valores han disminuido, el comportamiento sigue estando muy por encima del promedio distrital.

Tabla 14: riesgos personales en Teusaquillo.

Riesgos personales Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Lesiones personales	178,4	120,6	87,1	84,1	-
Tasa Bogotá	169	138	92,6	101	-
Hurto a personas	252,9	227,2	200,4	448,0	357,8
Tasa Bogotá	121	98,5	93,8	174	161,4
Hurto a residencias	192,7	200,8	110,9	127,5	152,3
Tasa Bogotá	70,3	73,5	55,7	62	64,0
Hurto de vehículos	317,9	227,8	161,8	123,9	102,4
Tasa Bogotá	189	73,5	64,6	49,5	42,6

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital con base en datos del Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá de la Secretaría de Gobierno y la- Policía Metropolitana de Bogotá.

Es necesario considerar un elemento importante que puede explicar o "suavizar" lo que nos muestra la estadística de seguridad (o inseguridad) ciudadana en la localidad Teusaquillo, esto es, la gran cantidad de población flotante que recibe la localidad. En la mayoría de los casos las víctimas, tanto de las muertes violentas como de los riesgos personales denunciados en la localidad son población externa a la localidad. No obstante, no exime a las autoridades para continuar con las acciones de prevención y mitigación de estos riesgos.

III. Plan Ambiental Local - PAL



Este capítulo inicia con la consolidación del perfil ambiental de la localidad el cual sintetiza, en el escenario actual, los aspectos más importantes en la gestión ambiental local, evidenciando la interacción entre los problemas prioritarios identificados y sus causas, constituyéndose como la base para formular el Plan Ambiental Local, PAL. Tanto el perfil ambiental como la propuesta de iniciativas para solución de problemáticas ambientales locales son el producto del análisis del equipo técnico con el valioso aporte de la Comisión Ambiental Local, CAL, y el trabajo realizado con un pequeño grupo de la comunidad reunida en el taller ambiental local.

A partir del entendimiento de las dinámicas locales que han incidido en la situación ambiental actual, se realizó el ejercicio participativo en el taller comunitario, con el fin de comprender, con sentido positivo y ambiental, cómo se imaginan los residentes a su localidad en el año 2020. Al mismo tiempo se propusieron acciones para que la población y la institucionalidad puedan mitigar o solucionar los problemas identificados en el perfil ambiental.

Este plan ambiental es el conjunto de temas estratégicos, iniciativas locales y estrategias de aplicación que la administración local, a través de su Fondo de Desarrollo Local, en coordinación con otras instituciones distritales o locales y con la comunidad en general deben apoyar y desarrollar para garantizar, en el tiempo y en el espacio, el mejoramiento del ambiente local y de la calidad de vida de sus habitantes con eficacia, oportunidad, equidad y responsabilidad compartida.

1. Perfil ambiental

El perfil ambiental de la localidad se construye a partir de las relaciones e interacciones dinámicas, en el tiempo y en el espacio, de todos los elementos que constituyen el ambiente: el físico biótico, el socio - cultural, el económico productivo y el institucional y de gestión ambiental.

El perfil ambiental permite identificar las condiciones actuales de la base natural y la construida (ESTADO), así como la problemática y las potencialidades ambientales; Analiza, además, las causas de los problemas como factores de PRESIÓN, reconoce los efectos generados por IMPACTOS que se manifiestan en la salud y la economía local y define la gestión ambiental (RESPUESTA) o acciones que deben realizar las instituciones y la sociedad para lograr y mantener un ambiente mejor para las actuales y las nuevas generaciones.

Situación ambiental actual en la localidad Teusaquillo:

Con la información técnica disponible y de anteriores procesos colectivos disponible, en el taller comunitario se analizaron los problemas ambientales de la localidad, con el propósito de definir cuáles son los temas que tanto la administración local, como los actores comunitarios y económicos deben abordar con prioridad para mejorar el ambiente local y la calidad de vida de los habitantes de Teusaquillo. Algunas conclusiones son:

Agenda ambiental local

Contaminación del recurso hídrico, generada principalmente por:

- Manejo inadecuado de residuos sólidos arrojados al canal del río Arzobispo y canal de San Francisco por parte de los residentes y de vendedores ambulantes.
- Aporte de aguas residuales domésticas a los cursos de agua.
- Invasión de los habitantes de la calle que realizan actividades informales de reciclaje y separación de residuos sólidos en el canal Arzobispo.
- Presencia de plagas y vectores.

Contaminación e invasión del espacio público con origen en:

- El manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos en general.
- La presencia de habitantes de calle que hacen las veces de recuperadores y que realizan actividades de selección y separación de residuos de forma inadecuada.
- El incumplimiento de los horarios de recolección de basuras por parte de los usuarios.
- El manejo y disposición inadecuada de basuras en negocios expendedores de alimentos.
- Inadecuada disposición de los excrementos de mascotas.
- Estacionamiento de vehículos sobre andenes y franjas verdes.
- Encerramiento por parte de conjuntos residenciales.

Contaminación atmosférica

- Generada por las fuentes móviles que circulan en las principales vías de la localidad.
- Contaminación atmosférica producida por las industrias ubicadas en la localidad de Puente Aranda.
- Altos niveles de ruido generado por el parque automotor en la Avenida Caracas, Carrera 30, Avenida El Dorado, Calle 63, Avenida 68, Calle 53, Carrera 24 y Calle 45, así como por los locales comerciales y bares en el sector de Galerías y sitios cercanos a las universidades, los cuales en muchas ocasiones están ubicados en zonas residenciales.
- Aumentos ocasionales de los niveles de ruido por la realización de eventos en los escenarios deportivos y culturales de la localidad.

Contaminación visual

- Por la presencia de pancartas, vallas y avisos publicitarios, que incumplen las normas distritales de contaminación visual.

Al hacer una lectura de los elementos reconocidos, tanto por el equipo técnico como por la CAL y la comunidad en el taller, y que no fueron identificados como afectación a la naturaleza (silvestre o construida), se pudo interpretar que éstos no necesariamente son un problema ambiental sino que se asocian más a las causas probables de los problemas detectados. Pese a lo anterior, se ordenan dentro de los subsistemas de trabajo, quedando de la siguiente manera:

Institucional y de gestión

Debe mejorar en general:

- Articulación interinstitucional.
- Articulación y comunicación entre la institución y la comunidad.
- Acciones de control y vigilancia con seguimiento y evaluación.
- Asignación a la inversión ambiental local y la ejecución en este tema.

Sociocultural

- La participación ciudadana en los procesos ambientales locales es insuficiente.
- Baja conciencia ambiental y poco compromiso ambiental por parte de la comunidad.
- La educación ambiental disponible es insuficiente, ocasional y descontextualizada.
- Incumplimiento de las normas ambientales, en gran medida por el desconocimiento de las mismas.
- Habitantes de la calle que invaden y contaminan las fuentes hídricas y espacios públicos.
- Escasa participación de la comunidad en la conformación y seguimiento de asuntos ambientales.
- Alta población flotante con bajos niveles de apropiación por la localidad.

Económico-productivo

- Vertimiento de residuos industriales a las redes de alcantarillado sin ningún tratamiento.
- Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente, por parte de los sectores comercial y empresarial.
- Comercio informal que genera residuos sólidos e invasión del espacio público.
- Poca aplicación de sistemas de producción más limpia por parte de los empresarios.
- Cambios en el uso del suelo, de residencial a uso del suelo comercial y empresarial.
- Baja vinculación de empresarios e instituciones al mejoramiento ambiental local.

El tema ambiental en el ámbito local requiere entender procesos singulares y sus interacciones con otros procesos diferentes, constituyéndose en un sistema ambiental compuesto por cuatro subsistemas que agrupan temas ambientales gruesos.

En el Gráfico 4 se presenta la situación ambiental local (**ESTADO**), evidenciando la **PRESIÓN** que ejercen los subsistemas sociocultural y económico productivo sobre el subsistema físico-biótico, así como el **IMPACTO** generado por éste en sentido inverso; también muestra la **RESPUESTA** de gestión institucional con relación al subsistema físico-biótico, sociocultural y al económico productivo, es decir, sus interacciones e interdependencia y por último expone la situación ambiental más sentida encontrada en la localidad.

Localidad 13 Teusaquillo

Gráfico 4: interacciones ambientales en la localidad Teusaquillo.

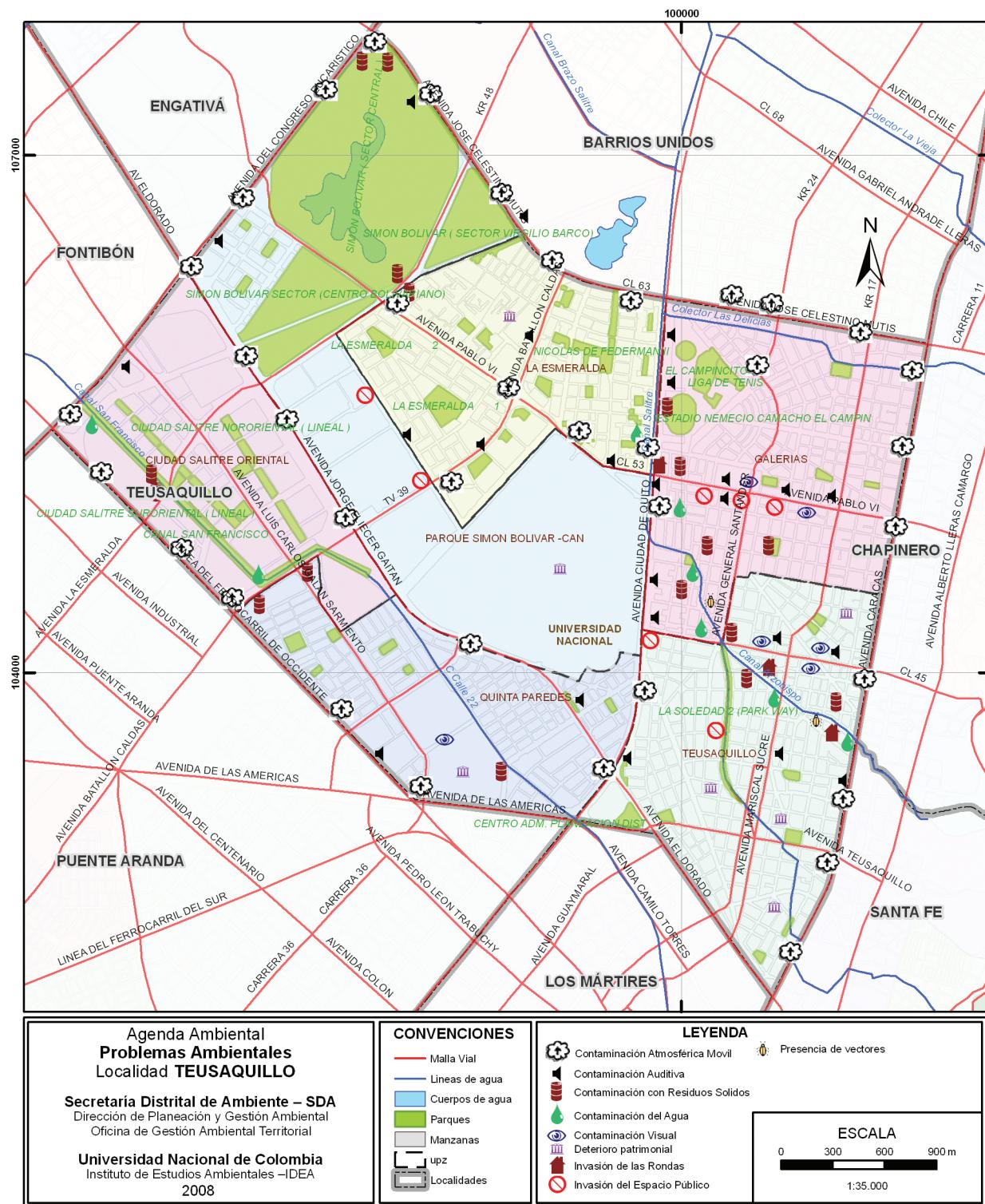


Fuente: Equipo Técnico del IDEA a partir del Taller comunitario y análisis documental 2008

Agenda ambiental local

Mapa 2: problemas ambientales locales.

En el siguiente mapa se presentan los principales problemas ambientales reconocidos en la localidad, así como su ubicación espacial:



Fuente: Taller comunitario y análisis documental. Basado en: Cartografía suministrada por SDA. Octubre de 2008.



Potencialidades ambientales:

Para hacer gestión ambiental no es suficiente conocer la problemática local. También se deben analizar sus potencialidades tanto desde el punto de vista físico, como desde las instituciones, la comunidad y la economía local. En la localidad se encontraron las siguientes potencialidades:

Tabla 15: potencialidades para la gestión ambiental local.

Subsistema	Potencialidades
Físico-biótico	<ul style="list-style-type: none"> Teusaquillo es la localidad que presenta la mayor área de zona verde 11,60 m² /hab, y la segunda en espacio público con 22 m² /hab. Sus barrios cuentan con parques y amplias zonas verdes. El parque Simón Bolívar, el campus de la Universidad Nacional y sus 115 parques de barrio aportan una enorme área verde a la ciudad.
Socio-cultural	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de grupos ambientales organizados, con representatividad en todos los espacios de participación. Gran presencia de instituciones educativas que pueden apoyar la educación e investigación ambiental. Surgimiento de líderes y organizaciones ambientales. Alto nivel educativo y alto nivel de vida en la localidad. Bajos niveles de pobreza.
Económico-productivo	<ul style="list-style-type: none"> Gran presencia del sector comercial y de servicios que se puede vincular para mejorar la gestión ambiental. Presencia de centros de reciclaje. Sector de alta valorización del suelo.
Institucional y de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la red ambiental local. Conformación de la Comisión Ambiental Local. Mejoramiento de procesos de la gestión comunitaria y administrativa. Existencia del Sistema de Información Ambiental Local, SIAL.

2. Visión ambiental

La agenda ambiental permite conocer la situación ambiental actual de la localidad y ayuda a entender que dicha situación es producto de la conjunción de diferentes dinámicas en el tiempo, tanto al interior de la localidad como en el distrito y la región. Asimismo facilita la toma de decisiones locales para lograr colectivamente, entre instituciones y ciudadanos, un mejor ambiente local a futuro.

Para definir la visión ambiental local, se ha trabajado la metodología a partir de "escenarios", con el fin de analizar cuál es el escenario ambiental posible hacia el año 2019, que oriente las acciones a iniciar desde ahora para lograrlo. Se entiende por escenario al "conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos, que actuando con cierta coherencia permiten pasar de la situación original a la situación futura"⁴⁴ así mismo, los escenarios propuestos deben cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

La visión ambiental local se proyecta en tres escenarios: tendencial, ideal y posible. Para su debida definición es necesario tener en cuenta la más probable evolución de seis elementos ambientales relevantes, a saber: estado del ambiente local, demografía, actividad económica, cultura ciudadana y participación, ordenamiento territorial y gestión ambiental institucional. Estos temas se han tratado en los capítulos anteriores de esta agenda.

El escenario TENDENCIAL:

Es aquel donde prosigue la situación actual. Resulta de no ejecutar acciones estratégicas para cambiar el rumbo de los elementos ambientales no deseables actuales y la situación continúa sin la resolución de los problemas identificados en el futuro. Requiere conocer la visión retrospectiva y las dinámicas que se han llevado a cabo en la localidad.

Este escenario corresponde a la extrapolación de las tendencias analizadas en la localidad Teusaquillo:

Estado del ambiente local:

Algunos problemas locales corresponden a la dinámica distrital, como es la contaminación atmosférica y la congestión vehicular, y su disminución depende de decisiones tomadas por fuera de la administración local. La contaminación de los canales río Arzobispo y San Francisco tenderán a solucionarse con la concurrencia de acciones de entidades externas a la localidad como la SDA y la EAAB, además de la voluntad política y la acción conjunta con actores sociales y económicos locales. La tendencia es a disminuir la problemática de contaminación e invasión del espacio público, el ruido, la contaminación visual y el deterioro del paisaje en zonas de interés cultural. Si localmente se apoya la aplicación del PLAU⁴⁵, Teusaquillo tenderá a mejorar el estado de su arborización y esta se aumentará en las UPZ con menos árboles.

⁴⁴ GODET, Michel. De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia. Alfomega S. A. México D.F. 1996.

⁴⁵ Jardín Botánico de Bogotá. PLAU Plan Local de Arborización Urbana para Teusaquillo, 2007.

Agenda ambiental local

Demografía⁴⁶:

La tendencia a futuro es continuar con un discreto aumento de población residente y con una relativa estabilidad en la población flotante. Sin embargo, deberá considerarse la aplicación del Plan Zonal del Centro en la UPZ Teusaquillo, lo cual podría estimular la construcción de vivienda nueva y por ello el aumento en la población residente en los próximos 30 años. Respecto a la densidad de población de la localidad, aunque ha aumentado ligeramente su densidad en los últimos 20 años, la tendencia es que Teusaquillo sea la localidad de Bogotá con menor densidad de habitantes por hectárea.

Actividad económica:

La dinámica económica local predominante es el comercio y el sector servicios, los cuales tienden a mantenerse o aumentar ligeramente. Se mantendrá la atracción diaria y ocasional de gran número de población flotante y los requerimientos de ésta en transporte, demanda de recursos y producción de residuos.

Cultura ciudadana y participación:

Se consolidará y fortalecerá la Comisión Ambiental Local y se mantendrán las mesas ambientales locales. Sin embargo, la participación de instituciones de la administración nacional y distrital presentes en la localidad (CAD, CAN) en el mejoramiento ambiental continuará siendo baja y los centros educativos de la localidad seguirán reflejando bajo interés en sus responsabilidades ambientales.

Ordenamiento territorial:

La dinámica local en los usos del suelo en los últimos 25 años demuestra que Teusaquillo ha reducido el porcentaje de uso residencial a menos de la mitad del suelo, transformándose en la localidad con mayor proporción de uso dotacional y con tendencia a mantener dicha oferta. Se continuará consolidando las áreas comerciales y de servicios, debido a la ubicación de la localidad en el centro geográfico de la ciudad y a la facilidad de comunicaciones por las vías arteria que la atraviesan. Como efecto adicional, el precio del suelo continuará subiendo donde hay mayor oferta de servicios y se depreciará donde haya deterioro del paisaje urbano. Mantendrá el liderazgo en oferta de espacios verdes, el parque metropolitano y actividades de recreación, y también aumentará su oferta cultural. Se iniciará la ejecución del Plan zonal del Centro de Bogotá, que afectará la UPZ 101 Teusaquillo.

Gestión ambiental institucional:

La inversión local en el tema ambiental ha tendido a aumentar durante los últimos años. Se destaca la asignación de recursos al tema de educación ambiental, seguido de la recuperación de ecosistemas, el control ambiental y el manejo de residuos sólidos. De continuar esta tendencia, se fortalecería la presentación de proyectos de iniciativa comunitaria, los cuales podrían recibir el apoyo de la administración local. Igualmente las tendencias de gestión ambiental local, se centran en el fortalecer la coordinación en el interior de la administración local y de ésta con las demás entidades del distrito.



Escenario IDEAL:

Llamado también deseable, es aquel que se presentaría de darse todos los elementos de cambio necesarios y que estos se ejecutaran debidamente. Es la manifestación de la situación más optimista, aunque puede ser no realizable en el corto plazo.

En el taller realizado en la localidad, el grupo definió la visión ambiental ideal para cada uno de los cuatro subsistemas analizados⁴⁷. A partir de este ejercicio se logró definir la visión concertada ambiental local de la siguiente manera:

"La localidad Teusaquillo se convertirá en un territorio comprometido con la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y ambiental; donde sus habitantes adquieran hábitos y costumbres ambientalmente sanas, con el fin de mejorar su calidad de vida y el entorno natural de donde habitan, de manera que Teusaquillo será un modelo ambiental y cultural en Bogotá."

Escenario POSIBLE⁴⁸:

Es aquél que es realizable, ya que considera las condiciones reales de la localidad en el marco distrital y regional. Para el logro de este escenario se requiere que se cumplan algunos "supuestos" o condiciones al interior y al exterior de la administración local, siempre teniendo en cuenta las capacidades institucionales, económicas, políticas y sociales. Este escenario identifica metas y objetivos posibles de alcanzar en el tiempo con los recursos existentes.

En este escenario, la localidad Teusaquillo requiere cumplir con los siguientes supuestos:

- Que se mejoren las relaciones interinstitucionales para ejecutar acciones ambientales, principalmente que haya apoyo mutuo con la SDA, la EAAB, el Jardín Botánico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y el Plan Zonal del Centro, entre otros.
- Que se fortalezca la administración local para ejercer sus funciones ambientales.
- Que se realice una mayor gestión para la consecución de recursos, asignándose de acuerdo a las prioridades locales y que se ejecuten oportunamente.

46 Ver análisis de los últimos 20 años en el numeral de dinámica demográfica de esta agenda.

47 Físico biótico, socio cultural, económico productivo e institucional y de gestión.

48 Algunos autores lo llaman es escenario más probable o referencial.

Localidad 13 Teusaquillo

- Que se fortalezcan la CAL y las mesas ambientales que han venido trabajando en la localidad.
- Que se aumente el sentido de pertenencia de sus habitantes e inicien procesos culturales de modificación de hábitos y costumbres.
- Que se vinculen a procesos de mejoramiento ambiental los actores que no acostumbran a participar en la toma de decisiones o con acciones en sus instituciones o empresas.
- Que se tengan en cuenta y ejecuten las iniciativas de la Agenda Ambiental Local.
- Bajo estos supuestos, la localidad Teusaquillo podrá mejorar la calidad de los canales Arzobispo y San Francisco, mejorará el estado del espacio público y su malla verde local, habrá mejor control del ruido y de la contaminación visual, los comerciantes y empresarios iniciarán procesos de producción más limpia y mejor manejo de residuos sólidos, el transporte alternativo mejorará la movilidad local y la calidad del aire no habrá empeorado, disminuirá el riesgo a la inseguridad ciudadana y habrá una comunidad más participativa con una mejor calidad de vida.

3. Objetivos de la gestión ambiental local

En el marco del escenario posible definido para Teusaquillo, el Plan Ambiental pretenderá:

"Mejorar la calidad ambiental de la localidad y, por lo tanto, la calidad de vida de cada uno de sus pobladores, recuperando los espacios y recursos naturales con los que aún se cuenta, por medio del mejoramiento de los procesos productivos de la localidad, la promoción de una cultura ambiental firme entre sus habitantes y a través de una gestión ambiental que sea cada vez más eficiente y coordinada con las entidades distritales y nacionales".⁴⁹



Para la localidad Teusaquillo es muy importante concentrar los esfuerzos para recuperar el espacio público deteriorado y las corrientes de agua, y para continuar con los procesos de control, seguimiento y mejoramiento del manejo de residuos sólidos, con la participación activa de la comunidad. Esta meta sólo se puede alcanzar por medio de amplias campañas educativas y de control, tanto al ciudadano local como al foráneo.

Como resultado de los ejercicios de participación se obtuvo un listado de los principales problemas ambientales de la localidad y su prioridad para ser abordado. Como se puede observar, los problemas prioritarios locales están relacionados con comportamientos no deseables de las personas que habitan un medio urbano.

Problemas ambientales prioritarios

- Contaminación del recurso hídrico.
- Disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Contaminación atmosférica – contaminación por ruido
- Deterioro del espacio público.
- Contaminación visual.

Causas

- Bajo sentido de pertenencia y cultura ambiental.
- Gestión ambiental, control institucional y social ineficiente.
- Coordinación interinstitucional inoperante.

Fuente: Taller de participación sobre la agenda ambiental local Teusaquillo. 2007.

4. Temas estratégicos e iniciativas locales

Las limitaciones administrativas, técnicas y de recursos, no permiten solucionar todos los problemas ambientales al mismo tiempo. Por esto, es necesario analizar cuidadosamente y definir de manera participativa y con un buen soporte técnico cuáles son los temas ambientales prioritarios en la localidad, los que no admiten más espera, los que pueden afectar a mayor cantidad de personas, los que conducen al deterioro y agotamiento de los recursos naturales o los que pueden afectar las condiciones económicas locales. En ellos es donde deben concentrarse las acciones dentro de las posibilidades políticas, económicas y sociales de la localidad.

A continuación se presentan los temas ambientales que son estratégicos para la localidad Teusaquillo, los cuales determinan componentes que ayudan a ordenar las iniciativas que surgieron como posibles acciones a desarrollar durante los próximos años en la localidad. Se espera que estas iniciativas sean acogidas tanto por las administraciones locales venideras, como por sus habitantes y demás actores.

Adicionalmente al listado de iniciativas locales, se ha definido para cada una de ellas:

Prioridad: ALTA, MEDIA, BAJA.

Plazo: Los resultados se ven a Corto (1 gobierno), Mediano (2 gobiernos), Largo plazo (más de 2 gobiernos).

Ejecución: Inmediata, Ocasional, Permanente.

49 Taller de participación sobre la agenda ambiental local Teusaquillo. 2007.

Agenda ambiental local

Tabla 16: temas estratégicos e iniciativas ambientales para Teusaquillo.

Temas estratégicos	Subtemas	Iniciativas locales	Prioridad A-M-B	Plazo C-M-L	Ejecución I-O-P
1. Espacio público	1.1 Recuperación del Parkway	1.1.1 Recuperar y mantener el Parkway.	A	C	I
	1.2 Transporte alternativo al interior de la localidad.	1.2.1 Generar facilidades de uso de la bicicleta en distancias cortas en la localidad Teusaquillo.	M	M	P
2. Áreas protegidas	2.1 Recuperación de las rondas de ríos y canales.	2.1.1 Recuperar las rondas de los ríos y canales: Arzobispo y San Francisco.	A	C	I-P
		2.1.2 Limpieza de las rondas de los canales Arzobispo y San Francisco.	A	C	P
		2.1.3 Reforestación de rondas de canales Arzobispo y San Francisco.	A	M	I-P
3. Residuos Sólidos	3.1 Manejo integrado de residuos sólidos.	3.1.1 Diseñar y ejecutar estrategias para el manejo adecuado de residuos sólidos, dentro del plan distrital de reciclaje.	A	M	P
		3.1.2 Control y educación con los vecinos de zonas críticas por contaminación de residuos sólidos.	A	M	P
4. Cultura Ambiental y participación	4.1 Fortalecimiento de la participación ciudadana.	4.1.1 Fortalecimiento de mesas ambientales, grupos ambientales de ciudadanos y ONG.	A	C	P
		4.1.2 Vinculación de la comunidad residente y flotante organizados en cada UPZ, a la toma de decisiones sobre el tema ambiental en la localidad.	A	C	P
	4.2 Educación ambiental.	4.2.1 Capacitación en temas ambientales adecuados a las condiciones de la localidad Teusaquillo, con las universidades o instituciones educativas de la zona.	A	M	P
		4.2.2 Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad.	A	C	P
5. Gestión Institucional	5.1 Fortalecimiento institucional.	5.1.1 Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental.	A	C	I-P
		5.1.2 Integración de la localidad Teusaquillo al Observatorio Ambiental del D.C.	A	C	P
	5.2 Comando y control.	5.2.1 Regulación y control de las actividades comerciales sobre el espacio público, la generación de ruido y la contaminación visual.	A	C	P
	5.3 Implementación de planes ambientales sectoriales.	5.3.1 Articulación local a los POMCA de los ríos Salitre y Fucha.	A	M	P
		5.3.2 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias.	A	C	P
		5.3.3 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización para Teusaquillo.	A	C	P
		5.3.4 Implementación del Plan Zonal del Centro de Bogotá, en lo relacionado con la UPZ Teusaquillo (101).	M	M	O
		5.3.5 Implementación del anillo de innovación tecnológica.	M	M	O

Localidad 13 Teusaquillo

Tabla 17: detalle de las iniciativas locales.

Tema estratégico 1. ESPACIO PÚBLICO LOCAL

Objetivo principal:

Recuperar y mantener en buenas condiciones ambientales el espacio público local para el uso adecuado de la población residente, flotante y visitante.

Subtema 1.1. Recuperación del parkway

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado un espacio público simbólico de la localidad Teusaquillo, como es el Parkway.

Iniciativa 1.1.1. Recuperar y mantener el Parkway

Objetivo:

Recuperar un espacio público reconocido socialmente como patrimonio y mantenerlo en buenas condiciones.

Descripción:

Recuperar este espacio público de usos inadecuados como parqueadero y del deterioro de sus elementos físicos y naturales como las vías peatonales, amoblamiento, arborización etc. Establecer un sistema de seguimiento y veeduría.

Beneficiarios:

Toda la comunidad local, comerciantes cercanos al Parkway.

Entidades participantes:

SDP, Alcaldía local, JBB, CAL, Red ambiental local, comerciantes.

Subtema 1.2. Transporte alternativo al interior de la localidad

Objetivo: fomentar la utilización de transporte alternativo en la localidad Teusaquillo, para contribuir al mejoramiento de la calidad del aire y la movilidad local.

Iniciativa 1.2.1. Generar facilidades de uso de la bicicleta en distancias cortas en la localidad Teusaquillo

Objetivo:

Disminuir las emisiones de fuentes móviles al interior de la localidad. Incentivar el uso de transportes alternativos como la bicicleta o caminar.

Descripción:

Establecer ciclo-rutas que complementen localmente el sistema distrital, que permitan una movilidad segura y ambiental, mejorando las condiciones de seguridad en los cruces, con parqueaderos para las bicicletas; disminuir el hurto de los aparatos y facilitar el mantenimiento y suministro de mantenimiento y repuestos. También, se deben realizar campañas de motivación a los residentes de la localidad

Beneficiarios:

Comunidad local usuaria de bicicletas, jóvenes universitarios, comerciantes de tiendas y supermercados.

Entidades participantes:

SD Planeación, IDU, SD Movilidad, ONG, Alcaldía Local, CAL, CCB, Mesas ambientales.

Tema estratégico 2. ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES

Objetivo principal:

Generar coherencia en el uso, control, aprovechamiento, preservación y sostenibilidad de las áreas protegidas locales.

Subtema 2.1. Recuperación de las rondas de ríos y canales

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado las rondas y la calidad del agua de los canales Arzobispo y San Francisco que cruzan la localidad Teusaquillo.

Iniciativa 2.1.1. Recuperar del uso inadecuado las rondas de los ríos y canales Arzobispo y San Francisco

Objetivo:

Acabar o minimizar los impactos causados por la invasión de las rondas por habitantes de calle y recuperadores informales.

Descripción:

Ubicación de sitios críticos donde se generan los impactos, generar un proyecto interinstitucional con la SD Integración social para la ubicación de los habitantes de calle, con la UESP para la formalización del reciclaje local.

Beneficiarios:

Comunidades habitantes en las zonas de conservación de cuencas y rondas de los ríos y canales.

Entidades participantes:

SD Ambiente, SD de Integración Social, UESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, Policía ambiental.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 2. ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES

Subtema 2.1. Recuperación de las rondas de ríos y canales

Iniciativa 2.1.2. Limpieza de rondas de los canales locales Arzobispo y San Francisco

Objetivo:

Eliminar los puntos críticos de contaminación por residuos sólidos.

Descripción:

Ubicación de estos sitios críticos, eliminar los residuos sólidos contaminantes, mantener vigilancia social permanente para evitar que se contaminen de nuevo.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a los cursos de agua.

Entidades participantes:

SDA, Alcaldía Local, Cámara de Comercio, UESP, Empresa de Aseo.

Iniciativa 2.1.3. Reforestación de rondas de canales Arzobispo y San Francisco

Objetivo:

Recuperar en calidad y cantidad la vegetación protectora de las rondas de los canales.

Descripción:

Vincular instituciones y grupos comunitarios a la reforestación de las rondas y al mantenimiento del material vegetal, atendiendo las recomendaciones e instrucciones de la entidad competente, el JBB.

Beneficiarios:

Comunidad cuenca de los canales Arzobispo y San Francisco.

Entidades participantes:

SD Ambiente, Alcaldía Local, EAAB, JBJCM.

Subtema 2.2. Manejo y conservación de parques

Objetivo: recuperar y mantener en buen estado los Parques Metropolitanos, parques zonales y parques de barrio de la localidad Teusaquillo.

Iniciativa 2.2.1. Dotación y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo, con participación ciudadana

Objetivo:

Generar espacios cómodos, seguros y agradables para la recreación, el descanso y la integración de la comunidad.

Descripción:

Lograr el compromiso institucional y de las comunidades vecinas a los parques vecinales y de bolsillo, para su dotación, cuidado y uso adecuado, de manera que sean espacios utilizables por niños, jóvenes y personas mayores, donde predominen el respeto y las normas de convivencia. Fortalecimiento de veedurías ciudadanas.

Beneficiarios:

Comunidad vecina a los parques, niños, jóvenes y personas mayores.

Entidades participantes:

IDRD, JBB, Alcaldía Local, FDL, mesas ambientales, CAL.

Tema estratégico 3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo principal:

Implementar la gestión integral de residuos sólidos en la localidad Teusaquillo.

Subtema 3.1. Manejo integrado de residuos sólidos

Objetivo: fomentar la minimización en la producción de residuos sólidos, la reutilización, recuperación y reciclaje.

Iniciativa 3.1.1. Diseñar y ejecutar estrategias locales para el manejo adecuado de residuos sólidos, dentro del plan distrital de reciclaje

Objetivo:

Ejecutar en la localidad el Plan de recuperación y reciclaje de residuos sólidos.

Descripción:

Solicitar a las Empresas de Aseo el cumplimiento de sus responsabilidades en educación ambiental para el fomento del reciclaje en la localidad, definir horarios y recorridos, impulsar la creación de un Centro de acopio local y el transporte a los centros de transformación y aprovechamiento de los residuos sólidos.

Beneficiarios:

Comerciantes, industriales, hogares, instituciones educativas y administrativas

Entidades participantes:

UESP, SDA, EPSP, Aseo Capital, Alcaldía local Instituciones

Tema estratégico 3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Subtema 3.1. Manejo integrado de residuos sólidos

Iniciativa 3.1.2. Control y educación con los vecinos de zonas críticas por contaminación de residuos sólidos

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad sobre el impacto de los residuos sólidos en las fuentes hídricas, ríos, espacio público, parques y zonas verdes.

Descripción:

Formación en valores tendientes hacia la conservación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los residuos sólidos. Fomento a las veedurías ciudadanas.

Beneficiarios:

Instituciones Educativas y administrativas, grupos ambientales, comunidad en general.

Entidades participantes:

SDA, UESP, veeduría, Inst. Educativas, administrativas.

Tema estratégico 4. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

Objetivo principal:

Fomentar la responsabilidad social en el mejoramiento ambiental de la localidad. Sensibilizar y generar conciencia en la comunidad local para actuar de manera equilibrada entre los procesos culturales y las dinámicas del ambiente.

Subtema 4.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana

Objetivo: generar integración y coherencia en la toma de decisiones sobre el manejo de conflictos ambientales.

Iniciativa 4.1.1. Fortalecimiento de mesas ambientales, grupos ambientales de ciudadanos y ONG

Objetivo:

Consolidar los espacios de participación efectiva para proponer, decidir y actuar.

Descripción:

Fortalecer los espacios de participación para tomar decisiones sobre acciones ambientales locales. Implementación de políticas ambientales distritales. Capacitar en la toma de decisiones bajo un enfoque ambiental ético.

Beneficiarios:

Líderes locales, grupos ambientales locales, Comunidad en general.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientalistas, SDA, SDG, SDASP.

Iniciativa 4.1.2. Vinculación de la comunidad residente y flotante, organizados en cada UPZ, a la toma de decisiones sobre el tema ambiental en la localidad

Objetivo:

Ampliar la cantidad de personas residentes y población flotante que participen en procesos de gestión ambiental por UPZ.

Descripción:

El acercamiento de la CAL y de las mesas y grupos ambientales a nuevas personas e instituciones, para animarlos a trabajar por el ambiente en el nivel de UPZ y a nivel de instituciones educativas y administrativas para que desarrollen sus Sistemas de Gestión Ambiental.

Beneficiarios:

Líderes locales, grupos ambientales locales, población: residente, flotante y visitante Teusaquillo.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientalistas, SDA, SDG, SDASP Inst. educativas y administrativas.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 4. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

Subtema 4.2. Educación ambiental

Objetivo: fortalecer la adquisición y construcción de conceptos, valores, actitudes y aptitudes tendientes a la conservación y manejo sustentable del ambiente local

Iniciativa 4.2.1. Capacitación en temas ambientales adecuados a las condiciones de la localidad Teusaquillo, con las universidades o instituciones educativas de la zona

Objetivo:

Informar a la comunidad sobre las potencialidades, los problemas, las responsabilidades ciudadanas, las alternativas de manejo de los recursos naturales de la localidad.

Descripción:

Crear redes en donde se informe permanentemente sobre qué constituye el ambiente local, cómo funciona, cuál es el papel de la sociedad, por qué hay que cuidarlo, cuáles son los problemas locales, los servicios ambientales y las alternativas de manejo de los recursos naturales de la localidad.

Beneficiarios:

Grupos identificados de la comunidad local. Comunidad en general.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, FDL, CAL, SDA, Universidades locales.

Iniciativa 4.2.2. Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad.

Objetivo:

Lograr un trabajo colectivo eficiente, que responda a necesidades ambientales reales de la localidad y fomente la responsabilidad social con el ambiente.

Descripción:

Identificación de necesidades ambientales a nivel de UPZ, definición de prioridades, formulación de PRAE y los PROCEDA vinculando a los padres de familia, vecinos, jóvenes. Gestión de recursos ante la Alcaldía Local FDL, SDA, SED, otras instituciones y seguimiento a los resultados obtenidos.

Beneficiarios:

Instituciones Educativas Distritales y privadas, JAC, Conjuntos habitacionales y comunidad en general.

Entidades participantes:

CADEL, planteles educativos, universidades, SDA, UESP.

Tema estratégico 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo principal:

Mejorar la coordinación interinstitucional para la acción ambiental en la localidad, facilitar su función de comando y control, fortalecimiento de la localidad para ejercer sus funciones ambientales.

Subtema 5.1. Fortalecimiento institucional

Objetivo: optimizar los resultados de las acciones de varias secretarías e instituciones, lograr coherencia, coordinación y eficiencia.

Iniciativa 5.1.1. Coordinación interinstitucional para la gestión ambiental

Objetivo:

Aplicar de forma conjunta las políticas ambientales distritales en la localidad.

Descripción:

Mediante la identificación de competencias ambientales en las diferentes instancias locales.

Beneficiarios:

Entidades distritales que operan en la localidad.

Entidades participantes:

CLG, Secretarías del D.C., Alcaldía local, CAL.

Tema estratégico 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Subtema 5.1. Fortalecimiento institucional

Iniciativa 5.1.2. Integración de la localidad Teusaquillo al Observatorio Ambiental del D.C.

Objetivo:

Mantener informada a la Alcaldía, a la CAL y a toda la comunidad sobre el estado del ambiente local y las acciones que se realizan para mejorarlo.

Descripción:

El Observatorio Ambiental del D.C. incluye información de todo el distrito, que puede ser consultada desde la página web de la SDA, por cualquier funcionario o ciudadano, se debe masificar su utilización y mantener la información local actualizada.

Beneficiarios:

Funcionarios públicos, comunidad y ciudadanos.

Entidades participantes:

Todas las Secretarías que suministran información ambiental.

Subtema 5.2. Comando y control

Objetivo: cumplir con las funciones de comando y control que le ha asignado la ley a la alcaldía local.

Iniciativa 5.2.1. Regulación y control de las actividades comerciales sobre el espacio público, generación de ruido y contaminación visual

Objetivo:

Ejecutar las sentencias que se le asignen para el cumplimiento de la normativa.

Descripción:

Ubicar las actividades de comercio informal, generadores de ruido o de contaminación visual, para buscar acciones preventivas, conciencia en vendedores y compradores para aceptar una reubicación o terminar las acciones contaminantes.

Beneficiarios:

Vendedores informales y comunidad local.

Entidades participantes:

Juzgados, SD Planeación, Alcaldía local, asociaciones de vendedores, ONG.

Subtema 5.3. Implementación de planes ambientales sectoriales

Objetivo: apoyar localmente la ejecución de Planes de nivel distrital, desarrollando proyectos de nivel local.

Iniciativa 5.3.1. Articulación local a los POMCA de los ríos Salitre y Fucha

Objetivo:

Contribuir en la ejecución de los POMCA desde las competencias locales.

Descripción:

Desarrollo de proyectos locales para el cuidado de las rutas y eliminación de puntos de contaminación de fuentes de agua, dentro de la localidad.

Beneficiarios:

Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:

Alcaldía local, FDL CAL, ONG, JAL, ciudadanos.

Iniciativa 5.3.2. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias

Objetivo:

Contribuir en la ejecución del PLE desde las competencias locales.

Descripción:

Apoyar proyectos de prevención del riesgo, acciones durante un evento y posterior a éste. Llegar masivamente a las comunidades, dando prioridad a las zonas definidas como de riesgo.

Beneficiarios:

Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:

DPAE, CAL Comité local de emergencias.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Subtema 5.3. Implementación de planes ambientales sectoriales

Iniciativa 5.3.3. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización

Objetivo:

Contribuir con la ejecución del Plan de Arborización urbana para la localidad.

Descripción:

En una acción conjunta entre el Jardín Botánico, la Alcaldía local y los grupos de ciudadanos de la red ambiental local, contribuir al desarrollo del PLAU para Teusaquillo.

Beneficiarios:

Comunidad residente, trabajadora y visitante de la localidad.

Entidades participantes:

JBPCM, Alcaldía local, CAL, Red ambiental local.

Iniciativa 5.3.4. Implementación del Plan Zonal del Centro de Bogotá, en lo relacionado con la UPZ Teusaquillo (101)

Objetivo:

Detectar si algunas acciones de este plan impactan negativamente en las áreas patrimonio arquitectónico locales.

Descripción:

Mantener información fluida con la SDP para enterarse de los proyectos puntuales que se desarrollarán en la UPZ 101 Teusaquillo, contribuyendo desde la localidad a su implementación en beneficio de la localidad y su ambiente.

Beneficiarios:

Comunidad e instituciones de las áreas patrimonio de la UPZ 101.

Entidades participantes:

SDP, SDA, JBB, Alcaldía local, CAL, veedurías ciudadanas.

Iniciativa 5.3.5. Implementación del anillo de innovación tecnológica.

Objetivo:

Contribuir desde la alcaldía local en la ejecución de esta iniciativa de orden distrital.

Descripción:

Analizar los beneficios ambientales, sociales y económicos de la iniciativa, informar a la comunidad sobre su desarrollo, actuar en caso de detectar impactos negativos del proyecto.

Beneficiarios:

Comunidad ubicada en el área de influencia del anillo de innovación.

Entidades participantes:

SDP, Alcaldía local, CAL, veedurías ciudadanas.



5. Estrategias de aplicación del PAL

De manera general las estrategias para la aplicación de las agendas ambientales incluyen el cómo se adelantará la gestión para concretar el Plan Ambiental Local, PAL, con el apoyo institucional de la administración local.

Estrategias para la ejecución de los PAL:

A través de la gestión pública, las localidades y el Distrito Capital avanzarán en la ejecución de los PAL en el horizonte de tiempo previsto para los mismos. Esta estrategia general se descompone en las siguientes acciones:

- Fortalecimiento progresivo de la autonomía y la capacidad técnica, jurídica, administrativa, financiera e informativa de las localidades en el marco de la reorganización distrital.
- Gestión de servicio y bienes ambientales oportunos y de acuerdo a los ciudadanos y ciudadanas mediante procesos estructurantes de desconcentración y descentralización, buscando un mayor acercamiento y una interacción más abierta, transparente e incluyente de las administraciones locales con toda la comunidad.
- Promoción de la comunicación como base de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.
- Coordinación interinstitucional y local a nivel central y descentralizado ya que este será el mecanismo fundamental para la ejecución de la agenda y permitirá incorporar en las acciones locales un alto componente de participación ciudadana. Ello se logrará a través de las estrategias de la gestión pública humana sostenible y eficaz, las cuales son transversales a todas y cada una de las acciones que se desarrollaran para garantizar, entre otras, la adecuada realización, seguimiento y evaluación de los PAL.

La consolidación y fortalecimiento de los sistemas locales de planeación, participación e información, el fortalecimiento

institucional y la creación de las redes locales de comunicación son estrategias que garantizarán el desarrollo de las agendas ambientales y darán sostenibilidad a las iniciativas de cada localidad.

Mecanismos de coordinación con otros niveles de gobierno:

Los resultados de los PAL depende en buena parte de la acción coordinada y concertada de las entidades, instituciones, instancias y actores de las localidades entre sí, así como con los diferentes niveles de gobierno y con los demás actores sociales presentes en los territorios que comprenden cada una de las localidades.

En la dirección de la ejecución de los PAL las localidades fortalecerán los mecanismos de concertación y legitimación existentes y promoverán la creación de aquellos que, en ejercicio de sus funciones considere necesarios, con el fin de garantizar la armonización de los gobiernos locales y el distrital. Igualmente lo hará con otros actores frente a necesidades de desarrollar esquemas de solidaridad y corresponsabilidad en lo que se refiere al desarrollo sostenible de las agendas ambientales locales.

Estrategia financiera:

Se aplicarán los principios de concurrencia, complementación y subsidiariedad entre las localidades y las entidades del nivel distrital para asegurar la viabilidad y sostenibilidad financiera de los PAL.

Las inversiones de las localidades en los PAL se optimizarán a través de esquemas de cofinanciación entre los gobiernos locales y el Distrito Capital, en los que se potenciarán los recursos de los Fondos de Desarrollo Local como contrapartidas para las acciones ambientales de gran impacto social en los territorios locales.

Agenda ambiental local



Estrategia de seguimiento al PAL:

Los procesos de seguimiento a las iniciativas locales revisten especial atención pues muestran el grado de interés de la comunidad y las instituciones por hacer realidad el cambio necesario de su situación ambiental en procura del bienestar de la localidad. En este sentido, es necesario que la comunidad organizada evalúe permanentemente el cumplimiento de sus propuestas y motive a las instituciones para posibilitar su realización. Para medir su ejecución se proponen los siguientes indicadores:

- Porcentaje (%) de iniciativas propuestas por la agenda ambiental que fueron adoptadas por la administración local para desarrollar durante el 2008.
- Porcentaje (%) de iniciativas presentadas que son técnica y financieramente apoyadas por la administración local durante el período del alcalde local.
- Cantidad de iniciativas nuevas propuestas anualmente y porcentaje (%) de iniciativas realizadas y oportunamente ejecutadas en los temas considerados estratégicos o prioritarios.
- Cantidad de recursos gestionados, apropiados y ejecutados por la administración local y asignados al mejoramiento ambiental local.
- Nivel (alto, medio, bajo) de funcionamiento de la relación institución-organizaciones locales en procura de la ejecución de las iniciativas ambientales locales propuestas.

Otras estrategias:

La gestión ambiental local genera otras estrategias para el mejoramiento de su ambiente local, como son: la investigación permanente de los temas ambientales locales, que involucren desarrollos conceptuales y generación de datos actualizados, la descentralización administrativa como soporte de los procesos de participación ciudadana en la gestión ambiental, el fortalecimiento institucional y de las instancias de participación ciudadana y por supuesto, la coordinación interinstitucional para garantizar una gestión ambiental planificada y coherente.

Bibliografía

- Alcaldía Local Teusaquillo. Plan de acción local. Avance preliminar 2007.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Recorriendo Teusaquillo. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Ficha turística de la localidad Teusaquillo. 2004.
- Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Documento técnico. Bogotá D.C. Noviembre de 2004.
- Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio del espacio público. 2005.
- Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial del D.C. Localidad Teusaquillo. 2007.
- Concejo Distrital. Decreto Distrital 190 de 2004, que compila los Decretos 619 de 2000 y 460 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. 2003.
- Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan de manejo integral de residuos sólidos, estudio de factibilidad técnica, económica y financiera. 2001.
- Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Bogotá D.C. 2005.
- Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Usos del suelo en el Decreto Distrital 469 de 2003.
- Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Política de humedales del Distrito Capital. 2005.
- Departamento Administrativo del Medio Ambiente; Alcaldía Mayor de Bogotá; Universidad Nacional de Colombia; Universidad de Los Andes. Agenda ambiental local para Teusaquillo. 1994.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censos de población con información local. Años 1985, 1993 y 2005.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. 2006.
- Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias. Plan local de prevención y atención de emergencias localidad Teusaquillo. 2008.
- GODET, Michel. De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia. Alfomega S. A. México D.F. 1996.
- Instituto de Estudios Ambientales; Universidad Nacional de Colombia. Instrumentos de evaluación de la gestión y a la calidad ambiental adaptados al D.C. desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, 2004.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Medio Ambiente. El medio ambiente en Colombia. 1998.
- Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Censo arbolado urbano del Distrito. Bogotá D.C 2007.
- Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. PLAU Plan local de arborización urbana Localidad Teusaquillo. 2007.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Guía para la formulación de la Agenda ambiental municipal. Bogotá D.C. 2004.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Informe Gestor Local Teusaquillo. Febrero 2006.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Plan Ambiental Local Teusaquillo. Avance Preliminar. 2007.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Red de calidad del aire de Bogotá D.C. Informes 2002 a 2007.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Territorios de la gestión ambiental. 19 de febrero de 2007.
- Secretaría Distrital de Gobierno. Caracterización de seguridad ciudadana. Proyecto de fortalecimiento de la seguridad local. 2005.
- Secretaría Distrital de Gobierno. Diagnóstico de seguridad ciudadana. Teusaquillo. 2006.
- Secretaría Distrital de Gobierno. Teusaquillo participa. Información básica de la localidad para la participación. Octubre 2007.
- Secretaría Distrital de Gobierno; Veeduría Distrital; Policía Metropolitana de Bogotá. Boletín observatorio de violencia y delincuencia de Bogotá. 2002-2007.
- Secretaría Distrital de Salud. Boletín de estadísticas N°5. Enero a diciembre de 2006.
- Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2004.
- Universidad de la Salle. Estudio de la morbilidad en niños menores a cinco años por enfermedad respiratoria aguda y su relación con la concentración de partículas en una zona industrial de la ciudad de Bogotá. Bogotá D.C. 2005.

Agenda ambiental local

Referencia de contenidos de tablas.

1. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental local Teusaquillo 1994.
2. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental local Teusaquillo. 1994. Pág. 11.
3. Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Teusaquillo. 2007. Pág. 17.
4. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
5. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo. 1994. Pág. 16.
6. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
7. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo. 1994. Pág., 13.
8. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo.1994. Pág. 13.
9. Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Teusaquillo. 2007. Pág. 24.
10. Se toma como fuente lo consignado en la Agenda ambiental local de 1994.
11. Departamento Administrativo de Planeación Distrital; Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Parques de la ciudad. 2003.
12. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda Ambiental Teusaquillo. 1994.
13. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda Ambiental Teusaquillo. 1994. Pág.11.
14. Se toma como fuente lo consignado en la Agenda ambiental local de 1994.
15. Se toma como fuente lo consignado en la Agenda ambiental local de 1994.
16. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo. 1994. Pág. 10.
17. Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental Teusaquillo. 1994. Pág. 10.
18. Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social 2004. Localidad Teusaquillo.

Glosario

Aire: Es el fluido que forma la atmósfera de la tierra. Constituido por una mezcla gaseosa cuya composición normal es, de por lo menos, veinte por ciento (20%) de oxígeno, setenta y siete por ciento (77%) de nitrógeno y proporciones variables de gases inertes y vapor de agua, en relación volumétrica.

Agenda ambiental: Es un instrumento de planeación que tiene como objetivos identificar la situación ambiental de la localidad y proponer acciones para superar los problemas identificados, así como mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales.

Ambiente: Lo constituyen las interacciones e interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza. Representa el espacio donde convergen las dinámicas y los procesos naturales y humanos y donde se afectan y evolucionan mutuamente.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Captura de carbono: Concepto que indica la capacidad que tiene un vegetal para ayudar en la descontaminación del aire absorbiendo gas carbónico (CO_2).

Concentración de una sustancia en el aire: Es la relación que existe entre el peso o el volumen de una sustancia y la unidad de volumen de aire en la cual está contenida.

Educación ambiental: Proceso de formación de ciudadanos que les permite comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Emisión: Es la descarga de una sustancia o elemento al aire, en estado sólido, líquido o gaseoso, o en alguna combinación de éstos, proveniente de una fuente fija o móvil.

Gestión ambiental: Es una construcción social centrada en la apropiación de valores que fomenten el respeto por el ambiente, que genere políticas e instrumentos para realizar acciones de prevención, mitigación de impactos, recuperación y conservación de los recursos naturales y de mejoramiento de la calidad de vida humana.

Olor ofensivo o desagradable: Es el olor generado por sustancias o actividades industriales, comerciales o de servicio, que produce fastidio, aunque no cause daño a la salud humana.

Proceso ambiental: Conjunto de elementos interrelacionados en movimiento y cambio continuo. Los procesos implican cambios dinámicos de la realidad. La erosión es un proceso que depende de variables como el viento, la lluvia y la calidad de los suelos, pero la economía, la ciudad, la participación ciudadana son también procesos relacionados tanto con decisiones de la sociedad como con las condiciones físicas de la naturaleza.

Procesos erosivos, surcamiento y carcavamiento: Procesos de degradación de la capa superficial del suelo originados por la destrucción de la cobertura vegetal del suelo con fines urbanos, agropecuarios o industriales.

Contaminación: Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares. Términos asociados:

Agentes contaminantes convencionales: Se entiende por agentes contaminantes convencionales los contaminantes primarios (monóxido de carbono, material particulado, óxidos de azufre e hidrocarburos) y contaminantes secundarios (ozono, dióxido de nitrógeno).

Contaminantes: Son fenómenos físicos, sustancias o elementos en estado sólido, líquido o gaseoso, causantes de efectos adversos en el medio ambiente, los recursos naturales renovables y la salud humana. Solos, en combinación o como productos de reacción, se emiten al aire como resultado de actividades humanas, de causas naturales o de una combinación de estas.

Demandas biológicas de oxígeno: Cantidad de oxígeno consumida por la materia contenida en una cantidad dada de agua durante 5 días a 20°C.

Agenda ambiental local

PAED: Prevención y atención de emergencias y desastres. Términos asociados:

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

Antrópico: De origen humano o de las actividades del hombre.

Desastre: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Elementos en riesgo: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

PEIR: Instrumento analítico que relaciona lógicamente factores de presión, estado, impacto y respuesta, para determinar y explicar cómo se encuentra el ambiente local. Términos asociados:

Presión: Factores que afectan el estado y calidad ambiental provenientes de las fuerzas sociales y económicas. Se consideran las causas de los problemas ambientales.

Estado: Condiciones, cantidad y calidad del ambiente local. Expresa el resultado de las presiones antrópicas con las actividades socio económicas y decisiones socio políticas.

Impacto: Efecto inmediato o en el tiempo del estado o calidad del ambiente, sobre los ecosistemas, la salud humana, la calidad de vida, la economía o las instituciones.

Respuesta: Son las acciones colectivas, individuales o institucionales para prevenir, mitigar, corregir los daños ocasionados, proteger, restaurar o conservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida humana. Equivalen a la gestión ambiental.

Residuos sólidos: Material de desecho característico de las actividades domésticas e industriales en las ciudades y zonas rurales. Términos asociados:

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Manejo de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades que se realizan desde la generación hasta la eliminación del residuo o desecho sólido. Comprende las actividades de separación en la fuente, presentación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o la eliminación de los residuos o desechos sólidos.

Reciclaje: Proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

Relleno sanitario: Lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de los residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales. El relleno sanitario utiliza principios de ingeniería para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases, lixiviados y cobertura final.

Residuo sólido aprovechable: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Sustancias peligrosas: Son aquellas que, aisladas o en combinación con otras, por sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas, pueden causar daño a la salud humana, a los recursos naturales renovables o al medio ambiente.

Siglas

CADE: Centro de Atención Distrital Especializado.

CAL: Comisión Ambiental Local.

CLE: Comité Local de Emergencias.

CLG: Consejo Local de Gobierno.

CLOPS: Consejo Local de Política Social.

CVP: Caja de Vivienda Popular.

DABS: Departamento Administrativo de Bienestar Social.

DAMA: Departamento Administrativo del Medio Ambiente.
Hoy Secretaría Distrital de Ambiente.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
Hoy Secretaría Distrital de Planeación.

DBO: Demanda Biológica de Oxígeno.

DPAE: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

DQO: Demanda Química de Oxígeno.

EAAB: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda.

EEP: Estructura Ecológica Principal.

IDEA: Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia.

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

IDU: Instituto de Desarrollo Urbano.

IRA: Infección Respiratoria Aguda.

JAC: Junta de Acción Comunal.

JAL: Junta de Administración Local.

JBB: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

PAL: Plan de Acción Ambiental Local.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

PRAES: Proyectos Ambientales Escolares.

PROCEDA: Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental.

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

SDA: Secretaría Distrital de Ambiente.

SDE: Secretaría Distrital de Educación.

SDG: Secretaría Distrital de Gobierno.

SDH: Secretaría Distrital de Hábitat.

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social.

SDP: Secretaría Distrital de Planeación.

SDS: Secretaría Distrital de Salud.

SIGAL: Sistema de Gestión Ambiental Local.

SST: Sólidos Suspensidos Totales.

UESP: Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos.

UPZ: Unidades de Planeación Zonal.

Símbolos

utilizados en esta publicación

(De acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua)

Decibelio o decibel: **dB**

Habitantes: **hab**

Hectárea: **ha**

Kilómetro: **km**

Kilómetro cuadrado: **km²**

Metro: **m**

Metro cuadrado: **m²**

Metro cúbico: **m³**

Miligramo: **mg**

Milímetro: **mm**

Partes por millón: **ppm**

Partes por billón: **ppb**

Segundo: **s**

Tonelada: **t**